

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010, A LAS 10:00 HORAS.

- - - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES 18 (DIECIOCHO) DE JUNIO DE 2010 (DOS MIL DIEZ), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**, **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA** Y **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **C. DIP. SONIA MURILLO MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JISELA PÁEZ MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **C. NÉSTOR ALEJANDRO ARAIZA CASTELLÓN**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **C. MARÍA GUADALUPE SOTO COTA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **C. LIC. VERÓNICA PEÑA LÓPEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; **C. PROFR. ALFREDO CARBALLO COTA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA; **C. PROFR. FERNANDO ÁNGEL ÁVILA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL, **LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - **1.-** APERTURA; **2.-** LISTA DE ASISTENCIA; **3.-** DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; **4.-** LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **5.-** PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS NUEVOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DEL ORIGEN Y MONTO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RECIBAN POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS; **6.-** PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE

APRUEBA EL NUEVO REGLAMENTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS; 7.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 8.- PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS SECCIONES NUEVAS DEL DISTRITO LOCAL VIII, ASÍ COMO DE SU ANÁLISIS DE CAMPO Y ESTADÍSTICO; 9.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL DISTRITO ELECTORAL IV, RESPECTO DE LAS CASILLAS 252 Y 253; 10.- CLAUSURA. -----

- - - - LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN DE FECHA 18 (DIECIOCHO) DE JUNIO DE 2010 (DOS MIL DIEZ) Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: “VAMOS A PROCEDER A DESAHOJAR NUESTRA SESIÓN, AL TENOR DE ALGUNOS ASUNTOS QUE REQUIEREN NUESTRA ATENCIÓN, POR EL TIEMPO QUE YA TENEMOS ENCIMA PARA OPERAR ALGUNAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA LEY”; DICHO LO ANTERIOR LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA GENERAL INTERINA PROCEDIERA CON EL PASE DE LISTA Y CON LA DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL, SI FUERA EL CASO, NO SIN ANTES AGRADECER LA PRESENCIA LOS PRESENTES. -----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL INTERINA PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN (DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN LA SECRETARIA GENERAL INTERINA HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA.). -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ SE PROCEDIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA AGENDA TEMÁTICA PROPUESTA. -----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPUSO: “ANTES DE PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA ESTA PRESIDENCIA TIENE UNA SOLICITUD MUY RESPETUOSA, ANEXO A LA CONVOCATORIA QUE SE CIRCULÓ PARA LA MISMA IBA UN PROYECTO DE AGENDA TEMÁTICA, TENEMOS LA NECESIDAD DE INCLUIR UN PUNTO ADICIONAL, EN TANTO QUE TENEMOS QUE CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL DE MEDIOS, ASÍ LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 49

(CUARENTA Y NUEVE) DE LA LEY, QUE SE VA A ENCARGAR DE CONSENSUAR CON LOS MEDIOS DISTINTOS A LA RADIO Y LA TELEVISIÓN, LOS ESPACIOS Y LAS TARIFAS DE QUE PODRÁN DISPONER LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA POLÍTICA, Y COMO ES UNA ETAPA QUE ES INMINENTE, LA INTENCIÓN DE LA PRESIDENCIA, Y DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, ES QUE INTEGREMOS LA COMISIÓN EN ESTA MISMA FECHA, PARA QUE SE PROCEDA A IMPLEMENTAR LOS TRABAJOS DE LA MISMA Y ESTÉN LOS PARTIDOS EN CONDICIONES DE CONOCER LA NORMATIVA Y LA APLICACIÓN MATERIA DE ESTA DISPOSICIÓN, SI NO TIENEN INCONVENIENTE, PORQUE NO SE CONTEMPLA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA PETICIÓN PUNTUAL DE PARTE DE SU SERVIDORA DE QUE INCORPOREMOS UN PUNTO NÚMERO SIETE, DONDE VAMOS A GLOSAR UN PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 (CUARENTA Y NUEVE) DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, Y SI USTEDES ME LO PERMITEN ESTARÍAMOS SUSTITUYENDO, EN ESTE MOMENTO, LA AGENDA TEMÁTICA, Y MÁS ALLÁ DE ESO, SI TUVIEREN USTEDES UNA PROPUESTA DE INCORPORAR ALGÚN OTRO ASUNTO, ES EL MOMENTO OPORTUNO PARA ELLO”; DESCRITO LO ANTERIOR SOLICITÓ PUSIERA A CONSIDERACIÓN LA SECRETARIA EL PROYECTO DE AGENDA TEMÁTICA CORRESPONDIENTE”. -----
----- LA SECRETARIA GENERAL INTERINA PUSO A LA VALORACIÓN DEL PLENO LA REFERIDA PROPOSICIÓN. -----
----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA EFECTUAR ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL PUNTO DE REFERENCIA, Y DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. LIC. JISELA PÁEZ MARTÍNEZ, QUIEN MANIFESTÓ: “COMO BIEN LO SEÑALA SEÑORA PRESIDENTA NO HAY ASUNTOS GENERALES, POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PERO NOSOTROS QUISIÉRAMOS PONER A CONSIDERACIÓN EL TEMA DE LA REVISIÓN DE LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS DEL IV (CUARTO) DISTRITO, QUE ESTÁN EN EL CALANDRIO, BUENO AHORITA ESTÁN UBICADAS EN DIANA LAURA, ES LA SECCIÓN 253 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES), COMPUESTA DE 16 (DIECISÉIS) CASILLAS, ESTO LO PONGO A CONSIDERACIÓN, TODA VEZ QUE CONSIDERAMOS QUE SE LES DEBEN DAR TODAS LAS FACILIDADES A LOS CIUDADANOS, PARA QUE ÉSTOS PUEDAN DE UNA MANERA MÁS FÁCIL ACCEDER A LAS CASILLAS, SE TRATA DE FAVORECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y ES POR ELLO QUE ACCIÓN NACIONAL PONE ESTO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES”. -----
----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSIDERÓ: “ME PARECE IMPORTANTE EL TEMA, NO PODEMOS PREJUZGAR SOBRE EL

PLANTEAMIENTO QUE SE VAYA A HACER, PERO LA LEY Y EL REGLAMENTO DAN LA POSIBILIDAD DE QUE SE INCORPOREN ESTOS ASUNTOS, CONSULTO AL CONSEJO SI TIENEN INCONVENIENTE EN QUE INCORPOREMOS UN PUNTO ADICIONAL, QUE TOQUE EL PLANTEAMIENTO DEL DISTRITO IV (CUARTO), DE LAS SECCIONES A QUE HA HECHO REFERENCIA LA REPRESENTACIÓN DE ACCIÓN NACIONAL, ÚNICAMENTE PARA ANÁLISIS EN ESTA OCASIÓN Y DERIVADO DE LO QUE SE COMENTE ESTABLECEREMOS ALGUNA MESA DE TRABAJO, LO QUE RESULTE, PERO HAY QUE DARLE LA OPORTUNIDAD DE QUE EL PLANTEAMIENTO SE HAGA FORMALMENTE DENTRO DE LA SESIÓN, YO ME PRONUNCIO PORQUE ESCUCHEMOS EL PLANTEAMIENTO, SIN EMBARGO, CONSULTO AL CONSEJO SU OPINIÓN”; POSTERIORMENTE LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, C. PROFR. FERNANDO ÁNGEL ÁVILA, QUIEN EXPRESÓ: “YO CREO QUE HAY COINCIDENCIA COMPAÑERA JISELA, DE HECHO HEMOS ESTADO YA, EN SESIONES ANTERIORES, TRATANDO DE CONSTRUIR UN ACUERDO CONSENSUADO, PARA QUE PRECISAMENTE SE LE DEN LAS FACILIDADES A ESTAS PERSONAS QUE ESTÁN EN LAS SECCIONES 252 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS) Y 253 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES), QUE EL HACINAMIENTO NO DEBE DE DARSE YA, COMO SE HA VENIDO DANDO EN LOS PROCESOS ANTERIORES, Y ES UNA PREOCUPACIÓN EN LA QUE COINCIDIMOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ANTE EL CONSEJO, INCLUSIVE LO HABÍAMOS COMENTADO ANTERIORMENTE, Y LE SOLICITAMOS AL REGISTRO, EN LA ÚLTIMA SESIÓN, QUE SE NOS PERMITIERA TENER EL ACCESO A LAS SECCIONES QUE REBASAN LOS 1,500 (MIL QUINIENTOS) CIUDADANOS INSCRITOS EN LISTADO NOMINAL, PARA QUE PARTIENDO DE AHÍ REVISEMOS Y MIREMOS, EN BASE A LA REFORMA DEL 2007 (DOS MIL SIETE), DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, HAGAMOS EL EJERCICIO QUE ES FACULTAD DE LOS DISTRITOS QUE SE VAN A INSTALAR, ASÍ LO MARCA LA MISMA LEY ESTATAL REFORMADA, PARA CREAR CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y EVITAR ESOS HACINAMIENTOS QUE SÍ GOLPEAN Y LIMITAN EL EJERCICIO DEL DERECHO CIUDADANO, Y COMO DICE LA PRESIDENTA, ES IMPORTANTE QUE VAYAMOS ENTRÁNDOLE EN MATERIA, VAYAMOS VIENDO ESAS POSIBILIDADES, A FIN DE OTORGAR TODAS LAS FACILIDADES AL CIUDADANO DE EMITIR SUFRAGIO Y HAY COINCIDENCIA TOTAL”. -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “SI BIEN LA TAREA DEL SECCIONAMIENTO LE ESTÁ DADA DE MANERA LITERAL AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, A TRAVÉS DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, CREO YO QUE ES OPORTUNO QUE EN EL CONTEXTO DEL ANÁLISIS QUE VAMOS A HACER YA DEL DISTRITO VIII (OCTAVO) PODAMOS INCORPORAR AHÍ TAMBIÉN LA SITUACIÓN DEL DISTRITO IV (CUARTO), PARA QUE USTEDES QUE SON

REPRESENTANTES ANTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y VIVEN ESTE TIPO DE ASUNTOS DE MANERA MÁS CERCANA, VAYAMOS DEJANDO LAS INQUIETUDES AQUÍ EN EL CONSEJO, DE CARA AL PROCESO ELECTORAL, CRÉANME QUE NOS NUTRE MUCHO, PORQUE AUNQUE EN LA OPERACIÓN APARENTARA QUE ES LO MISMO, LA INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA ELECTORAL OFICIAL ES MUY DISTINTA A LA INSTRUMENTACIÓN ELECTORAL DE LOS PARTIDOS, DE MANERA QUE QUIERO INSISTIR, LA POSIBILIDAD QUE ESTE CONSEJO OTORGUE SU SATISFACCIÓN PARA QUE INCORPOREMOS UN PUNTO NUEVE, SERÍA: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL DISTRITO ELECTORAL IV (CUARTO), RESPECTO DE LAS SECCIONES 252 (DOSCIENOS CINCUENTA Y DOS) Y 253 (DOSCIENOS CINCUENTA Y TRES), ¿ESTÁN DE ACUERDO, CON LA INCORPORACIÓN DE ESTE NÚMERO Y EL CORRIMIENTO DE LA CLAUSURA?"; DICHO LO ANTERIOR, Y AL NO HABERSE PRESENTADO OPOSICIÓN ALGUNA A LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, INSTRUYÓ SE SOMETIERA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

- - - - LA SECRETARIA GENERAL INTERINA PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - - LUEGO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA RECIÉN APROBADA. -----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL INTERINA SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS NUEVOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DEL ORIGEN Y MONTO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RECIBAN POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPUSO: "EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO TIENEN USTEDES A LA MANO EL PROYECTO DE LINEAMIENTOS QUE HEMOS TRABAJADO PREVIAMENTE EN REUNIONES DE TRABAJO, VALGA LA EXPRESIÓN REDUNDANTE, HEMOS ADICIONADO A SU EXPEDIENTE EL FORMATO DEL PROYECTO QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EL ANÁLISIS Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO DEFINITIVO, LO QUE HEMOS HECHO HA SIDO ACTUALIZAR LOS LINEAMIENTOS QUE TRADICIONALMENTE SE HABÍAN VENIDO APLICANDO, CON LA INCORPORACIÓN DE LOS TIEMPOS, PLAZOS Y CONCEPTOS DE LA PRECAMPÑA ELECTORAL, CON LA CLARIDAD PARA ALGUNOS FORMATOS QUE GENERABAN CONFLICTO A LA HORA DE INFORMAR MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y

CONTABLES Y, EN TÉRMINOS GENERALES, DARLE LUZ A AQUELLAS DISPOSICIONES DONDE, POR CRITERIO DE APLICACIÓN, HABÍAN SIDO REBASADAS LAS PROPIAS DISPOSICIONES DE LINEAMIENTOS, SI USTEDES NO TIENEN INCONVENIENTE PROCEDERÍAMOS A SOMETERLO A APROBACIÓN DE MANERA LISA Y LLANA, A VIRTUD DE QUE LOS HEMOS CONOCIDO, A VIRTUD TAMBIÉN DE QUE SE ENCUENTRA, YA LO HEMOS DICHO, SUB JÚDICE, UNA CONTROVERSIA DE ACCIÓN DE CONSTITUCIONALIDAD, QUE POR NECESIDAD VA A VENIR A TRASCENDER POSITIVA O NEGATIVAMENTE EN ESTE CUERPO NORMATIVO, DE MANERA QUE SERÍA OCIOSO QUE UTILIZÁRAMOS TIEMPO VÁLIDO EN DISCUSIÓN DE UN PROYECTO QUE YA CONOCIMOS, UNO Y, DOS, QUE SE ENCUENTRA SUJETO A LA ACCIÓN DE CONSTITUCIONALIDAD”; ENSEGUIDA CONSULTÓ A LOS PRESENTES SI LES PARECÍA BIEN QUE SE PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN DE ESTOS NUEVOS LINEAMIENTOS; POSTERIORMENTE, Y AL NO PRESENTARSE INTERVENCIÓN ALGUNA, SOLICITÓ “SE SOMETIERA A APROBACIÓN, EN SU CASO, EL ACUERDO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS NUEVOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DEL ORIGEN Y MONTO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RECIBAN POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO”. -----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL INTERINA PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS NUEVOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DEL ORIGEN Y MONTO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RECIBAN POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA PRECISÓ: “PARA SU REVISIÓN Y CONSULTA MUY PARTICULAR, TIENEN USTEDES A SU ALCANCE EL LINEAMIENTO QUE HEMOS APROBADO Y EL DOCUMENTO QUE SIRVIÓ DE BASE PARA SU ELABORACIÓN, CUALQUIER ASPECTO QUE QUIERAN USTEDES QUE EN LO PARTICULAR SE REVISE, LA SECRETARÍA ESTÁ A SU DISPOSICIÓN PARA EL CASO, ¿CORRECTO? SEGUIMOS ADELANTE”. -----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL INTERINA INDICÓ QUE “EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBA EL NUEVO REGLAMENTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS

PÚBLICO, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS”. -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA APUNTÓ: “EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE EL DOCUMENTO ANTES APROBADO, EL PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTEMPLA EL NUEVO REGLAMENTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, QUE TRABAJAMOS TAMBIÉN DE FORMA CONJUNTA, QUE NO VIENE A SER MÁS QUE UN NUEVO DISEÑO QUE LES FACILITE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL PODER HACER USO O GOCE DEL FINANCIAMIENTO EN SU TERCERA MODALIDAD, QUE ES POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, DEL QUE HABLÁBAMOS QUE TRADICIONALMENTE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO AGOTAN A SU TOTALIDAD , DEL QUE HEMOS HECHO LA INVITACIÓN PARA QUE PROMUEVAN SU UTILIZACIÓN DENTRO DEL ESQUEMA DE LA LEY Y LAS POSIBILIDADES DE 15% (QUINCE POR CIENTO), RESPECTO AL MONTO QUE RECIBEN COMO FINANCIAMIENTO ORDINARIO, DE MANERA QUE TRABAJADO CON MUCHA PUNTUALIDAD Y EXTENSAMENTE CONSTRUIDO CON LAS APORTACIONES DE LOS PROPIOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, LE ROGARÍA YO A LA SECRETARÍA QUE EN TÉRMINOS DE LO QUE HEMOS TRABAJADO Y QUE USTEDES TIENEN A LA MANO, PROCEDIÉRAMOS A TOMAR LA VOTACIÓN DE ESTE REGLAMENTO EN EL MISMO SENTIDO QUE EL PREVIO, ESTÁ SUJETO A LA RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA ACCIÓN DE CONSTITUCIONALIDAD QUE SE PROMOVió CON RESPECTO A LA REFORMA ELECTORAL, QUE SE ENCUENTRA SUB JÚDICE Y QUE NO TENDRÍA MAYOR SENTIDO IR MÁS ALLÁ EN LA DISCUSIÓN DEL MISMO, NO TANTO POR ESTA SITUACIÓN DE PROCEDIMIENTO SINO MÁS ALLÁ DE ESO, PORQUE CONJUNTAMENTE LO HEMOS TRABAJADO, PARTIDOS POLÍTICOS Y CONSEJEROS”; DESCRITO LO ANTERIOR INSTRUYÓ QUE EN LA FORMA ACOSTUMBRADA SE TOMARA LA APROBACIÓN DE ESTE CUERPO NORMATIVO. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL INTERINA PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBA EL NUEVO REGLAMENTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA BRINDÓ SU “RECONOCIMIENTO EN ESTE APARTADO, MUY SENTIDO, A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIN CUYA COLABORACIÓN NO HUBIERA SIDO POSIBLE QUE LLEGÁRAMOS AL

CONSENSO QUE OBTUVIMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTOS REGLAMENTOS, QUE VAN A VENIR A REGIR ASPECTOS SUSTANTIVOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMO LO SON EL FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DEL CUAL LE DAN VIDA ORGÁNICA A SUS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA POSIBILIDAD DE OBTENER FINANCIACIÓN DE MANERA ESPECIAL, COMO LA PROPIA LEY LO ESTABLECE”; LUEGO AGREGÓ: “DECIRLES QUE LA SUMA DE ESFUERZOS, SIN LUGAR A NINGUNA DUDA, DA ESTOS BUENOS RESULTADOS E INVITARLOS PARA QUE CONTINUEMOS TRABAJANDO DE ESA MANERA, DE MANERA COLEGIADA, EN EL SENTIDO DE QUE TODAS LAS APORTACIONES VAN A TENER ECO EN ESTA MESA Y QUE HAREMOS SIEMPRE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, DE MANERA DE NO TRASTOCAR LA LEY EN CUALQUIER APORTACIÓN QUE LOS PROPIOS CONSEJEROS HAGAMOS Y DESDE LUEGO LOS PARTIDOS POLÍTICOS. MUCHAS GRACIAS POR ESTE ESFUERZO CONJUNTO”; DICHO LO ANTERIOR SOLICITÓ SE CONTINUARA CON LA AGENDA TEMÁTICA. -----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL INTERINA SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 (CUARENTA Y NUEVE) DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “EN LA OPORTUNIDAD QUE NOS HAN BRINDADO AL INCORPORAR ESTE PUNTO DECIRLES QUE EL ARTÍCULO 49 (CUARENTA Y NUEVE) DE LA LEY, EN RELACIÓN CON EL 14 (CATORCE) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE NUESTRO ORDEN DE GOBIERNO, ESTABLECE QUE SE DEBERÁ CREAR UNA COMISIÓN DE MEDIOS EN ESTE CONSEJO, QUE ESTARÁ INTEGRADA POR DOS CONSEJEROS Y TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DONDE ESTABLECEREMOS CONTACTO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISTINTOS A LA RADIO Y LA TELEVISIÓN, ENTIÉNDASE PERIÓDICOS, REVISTAS, PÁGINAS DE CONTENIDO WEB, MARQUESINAS Y PANTALLAS ELECTRÓNICAS, PARA QUE EN ESTA NUEVA MODALIDAD QUE EL LEGISLADOR LE HA DADO AL JUEGO PROCESAL ELECTORAL, TODOS ESTOS MEDIOS DISPONGAN, EN UN PRINCIPIO DE EQUIDAD, ESPACIOS Y TARIFAS SIMILARES PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUIÉNES VAN A SUJETARSE A LOS PROCESOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA, DECIRLES QUE LA TAREA DE ESTA COMISIÓN VA A SER FORMULAR LA CONVOCATORIA A LOS MEDIOS, DISEÑAR A QUÉ MEDIOS VAMOS A LLEGAR, DECIR DESDE ESTE MOMENTO, LA INTERNET VA A SER, SIN LUGAR A NINGUNA DUDA, UNA MODALIDAD NOVEDOSA EN EL ESQUEMA DE HACER ELECCIONES A NIVEL NACIONAL, LO EXPLORÓ QUERÉTARO, CON RESULTADOS MÁS

O MENOS ACEPTABLE, LO ESTÁ APLICANDO EN ESTE MOMENTO VERACRUZ, CON UNA MODALIDAD MUY PARTICULAR, PROBARÁ SU EFICACIA UNA VEZ QUE CONCLUYA EL PROCESO ELECTORAL, Y EN BAJA CALIFORNIA SUR EL LEGISLADOR NO SE QUISO QUEDAR ATRÁS, INCORPORÓ ESTE NOVEDOSO ESQUEMA DE CONTROL DE LOS MEDIOS DISTINTOS A LA RADIO Y LA TELEVISIÓN, Y POR NECESIDAD REQUERIMOS ESTABLECER O INTEGRAR LA COMISIÓN YA, ¿POR QUÉ?, PORQUE NECESITAMOS ENTRAR EN CONTACTO CON ESTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y POR ESO MISMO EL DÍA DE LA FECHA INVITAMOS A ESA CONFERENCIA, A LA QUE ESPERAMOS NOS ACOMPAÑEN USTEDES, DONDE NOS QUEDE CLARO QUE NO ES EL INSTITUTO EL QUE VA A CENSAR LA TAREA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISTINTOS A LA RADIO Y LA TELEVISIÓN, QUE SI BIEN EL LEGISLADOR FEDERAL YA ORGANIZA A LA RADIO Y LA TELEVISIÓN, Y NO PERMITE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NI TERCERAS PERSONAS, CONTRATEN ESPACIOS, SINO QUE LA UTILIZACIÓN DE ESTOS MEDIOS SERÁ EN LOS TIEMPOS QUE EL PROPIO IFE (INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL) LES DISPONGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AUN A LA PROPIA AUTORIDAD LOCAL, BUENO NOS TOCA HACER NO UN CONTROL SINO UN ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN EQUITATIVA EN ESTOS MEDIOS, PORQUE ASÍ LO HA DISEÑADO EL LEGISLADOR, Y AUNQUE APARENTEMENTE LA ETAPA DE PRECAMPAÑA TODAVÍA NO ESTÁ TAN CERCANA NECESITAMOS EMPEZAR A REUNIRNOS EN ESTA COMISIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DESDE LUEGO PERMEAR ESTA IDEA NOVEDOSA CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y EN ESA SUMA DE ESFUERZOS LLEGAR AL COROLARIO DE ESTABLECER EL CONVENIO AL CUAL SE VAN A SUJETAR, LA LEY HABLA DE QUE ESTOS MEDIOS TIENEN QUE GARANTIZAR TARIFAS PREFERENTES A LOS PARTICIPANTES EN LA CONTIENDA ELECTORAL, ENTONCES, TENEMOS QUE DISEÑAR QUÉ MEDIOS, QUÉ DEBEMOS ENTENDER POR TARIFAS PREFERENTES, QUÉ SANCIONES VAMOS A CONSIDERAR PARA EL CASO DE QUE SE INCUMPLA CON ESTA DISPOSICIÓN, QUÉ PASA CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NO QUIERAN VENIR A CONVENIR CON EL INSTITUTO SUS ESPACIOS, TODA ESTA GAMA DE SITUACIONES QUE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE DEBE EMPEZAR A TRABAJAR YA, Y EN ESE SENTIDO, HACIENDO UNA VALORACIÓN DE COMPETENCIAS DE LAS COMISIONES QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO, LA PROPUESTA DE SU SERVIDORA ES QUE ESTA COMISIÓN LA INTEGRO EL CONSEJERO LENIN LÓPEZ COMO TITULAR, SU SERVIDORA COMO INTEGRANTE Y EL RESTO DE LA INTEGRACIÓN, PORQUE ASÍ LO DICE LA LEY Y PORQUE NOS AYUDA MUCHO EN LA CONSTRUCCIÓN, YA LO HEMOS VISTO CON LOS REGLAMENTOS, TODOS Y CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y EL REGLAMENTO ESTABLECE TAMBIÉN LA NECESIDAD DE QUE SE INTEGRO CON UN SECRETARIO TÉCNICO, POR

ARMONÍA CON LAS TAREAS QUE LOS SECRETARIOS QUE TENEMOS EN LA INSTITUCIÓN DESEMPEÑEN Y PARA QUE NO RIÑA UNA ACTIVIDAD CON OTRA, A VIRTUD DE QUE ESTA COMISIÓN DE MEDIOS UNA VEZ QUE CUMPLA CON SU OBJETIVO, ES UNA COMISIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL, CON UNA TAREA MUY ESPECÍFICA, DESAPARECERÁ UNA VEZ QUE LOGRE SU OBJETIVO, PORQUE ASÍ LO DICE LA LEY, ENTONCES, LA PROPUESTA ES QUE LA SECRETARÍA TÉCNICA LA OCUPE EL PROPIO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, QUE LO ES EL SEÑOR LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO, DE MANERA QUE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN QUEDARÍA CON EL TITULAR, EL LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, COMO CONSEJERA INTEGRANTE SU SERVIDORA, COMO SECRETARIO TÉCNICO LUIS CARLOS COTA ROJO Y COMO INTEGRANTES TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTÁ A LA MESA LA PROPUESTA, CUALQUIER CONSIDERACIÓN SERÁ BIENVENIDA, ¿NINGUNA PARTICIPACIÓN?, DEBO ENTENDER QUE TÁCITAMENTE ESTÁN MOSTRANDO SU CONFORMIDAD CON ESTA PROPUESTA, BIEN, LE ROGARÍA ENTONCES A LA SECRETARÍA, PARA DARLE LA FORMALIDAD DE TRÁMITE, QUE SOMETA A LA APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA MISMA, EL CONSEJERO LENIN LÓPEZ BARRERA, SU SERVIDORA COMO INTEGRANTE Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN COMO INTEGRANTES, Y EL SECRETARIO TÉCNICO EL LIC. LUIS CARLOS COTA ROJO”. -----

--- -LA SECRETARIA GENERAL INTERINA, SIGUIENDO LA INSTRUCCIÓN, PROCEDIO A SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 (CUARENTA Y NUEVE) DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

--- - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “EN TÉRMINOS DE QUE HA SIDO APROBADA LA PROPUESTA SE INSTRUYE AL CONSEJERO TITULAR DE LA COMISIÓN DE MEDIOS, PARA QUE, EN CONJUNTO CON LA MISMA, MUESTRE LOS AVANCES DE SU TRABAJO, AQUÍ EN EL PROPIO CONSEJO GENERAL, PARA QUE SEAN PÚBLICAS LAS DECISIONES QUE SE TOMEN Y TAMBIÉN PÚBLICAS LOS CONVENIOS QUE DERIVADOS DEL CONVENIO MARCO SE VAYAN FIRMANDO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A EFECTO DE HACERLES MATERIALMENTE EJECUTABLE ESTA PRERROGATIVA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TIENE LA PALABRA.” -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, MANIFESTÓ: “BUENOS DÍAS A TODOS LOS PRESENTES, DECIRLES QUE COMO TITULAR DE ESTA COMISIÓN DE MEDIOS LOS ESTAREMOS CONVOCANDO, EN SU MOMENTO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, YA HEMOS ESTADO CONVERSANDO DE MANERA INTERNA Y TENEMOS YA ALGÚN AVANCE, DEL CUAL LES ESTAREMOS INFORMANDO EN ESTE CONSEJO. EL COMPROMISO DE QUE EL TRABAJO SE EFECTUARÁ DE MANERA CONSENSUADA, YA SEA MEDIANTE MESAS DE TRABAJO, INFORMATIVAS, ETCÉTERA Y ESTAREMOS PERMANENTEMENTE A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO. MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, ES CUANTO”. - - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA AGREGÓ: “CREO QUE NO ES UNA TAREA FÁCIL LA QUE VA A DESEMPEÑAR ESTA COMISIÓN, PORQUE LA CERCANÍA CON LOS MEDIOS Y DECIRLES QUE VAN A SER OBJETO DE CONTROL NO ESTÁ SENCILLO, NO ESTÁ SENCILLO, PORQUE, INSISTO, DE ORIGEN ES UNA SITUACIÓN NOVEDOSA, QUE VA A PROBAR SU EFICACIA SOBRE LA MARCHA, SIN EMBARGO, ATENTOS A NUESTRAS TAREAS Y A NUESTRO ESTILO DE HACER LAS COSAS EN ESTE INSTITUTO, PEDIRLES TAMBIÉN A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE TOMEN CON BUEN ÁNIMO LA INTEGRACIÓN A ESTA COMISIÓN, ASÍ LO DISEÑÓ LA LEY, ME PARECE QUE LO PLURAL ES LO QUE PUEDA DAR RESULTADO YA LO VIMOS CON LA EDIFICACIÓN DE NUESTRA ESTRUCTURA REGLAMENTARIA Y AQUÍ EN EL CONSEJO ESTAREMOS DANDO CUENTA DE ESTA COMISIÓN Y SUMARME A LA CONVOCATORIA QUE HACE EL HOY PRESIDENTE DE LA MISMA, PARA QUE CONJUNTAMENTE ESTEMOS TRABAJANDO DE MANERA PERMANENTE, MUCHAS GRACIAS Y EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN ESTA ENCOMIENDA SEÑOR CONSEJERO”; DESPUÉS SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA. - - - - LA SECRETARIA GENERAL INTERINA SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS SECCIONES NUEVAS DEL DISTRITO LOCAL VIII (OCTAVO), ASÍ COMO DE SU ANÁLISIS DE CAMPO Y ESTADÍSTICO. - - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ: “COMO PREÁMBULO COMENTARLES QUE LO CONOCEN MÁS USTEDES EL TEMA QUE NOSOTROS, POR SER PARTE USTEDES COMO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA LOCAL DEL IFE, DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ES MUY BIEN CONOCIDO QUE YA DESDE EL PROCESO ELECTORAL PASADO OPERÓ UN RESECCIONAMIENTO EN LA EXTINTA SECCIÓN 330 (TRESCIENTOS TREINTA), AL SUR DE LA ENTIDAD, DECIRLES QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL NUESTRO EQUIPO TÉCNICO, NUESTROS PROFESIONALES EN MATERIA ELECTORAL, COMANDADOS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS TITULARES DE LAS COMISIONES DE

ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EL PROFESOR AGUILAR Y DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EL LIC. JOSÉ LUIS, DECIRLES QUE ACUDIERON, CONJUNTAMENTE CON SU SERVIDORA, EN UNAS BRIGADAS, PARA VERIFICAR EN CAMPO QUÉ PASA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN ESAS SECCIONES QUE SE GENERARON DE MANERA NOVEDOSA, ENCONTRAMOS UNA CANTIDAD DE SITUACIONES, QUE MERECIERON, CON LA COMPLACENCIA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, QUE NUESTRA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL ACUDIERA A CAMPO A HACER UN ANÁLISIS MUY PORMENORIZADO DE LO QUE AHÍ OCURRIÓ, COMO NOTA AL MARGEN LES COMENTO QUE HASTA PONCHADURA DE LLANTAS TUVIMOS, YA SUPIMOS LO QUE LES PASA A USTEDES CUANDO ANDAN OPERANDO ALLÁ EL DÍA DE LA JORNADA, ES UNA NOTA AL MARGEN, PERO BUENO ENCONTRAMOS SITUACIONES VERDADERAMENTE INTERESANTES, QUE QUEREMOS COMPARTIRLES DESDE ESTE MOMENTO, ESE RESECCIONAMIENTO YA ES UN HECHO, ASÍ COMO LA 301 (TRESCIENTOS UNO) QUE HABLABA YA NUEVA ALIANZA, HACE UNOS MINUTOS, PERO EN LOS HECHOS ESTA EX 330 (TRESCIENTOS TREINTA) ES LA QUE YA VIMOS CÓMO OPERÓ, QUEREMOS COMPARTIRLO CON USTEDES, PORQUE ESPERAMOS HACER UN REDISEÑO DE ESTRATEGIAS, PARA GARANTIZARLE AL CIUDADANO QUE PUEDA ACUDIR A VOTAR Y QUE TENGA A TIEMPO LA CERTEZA DE A DONDE VA A ACUDIR A VOTAR, EN LOS HECHOS VIMOS Y LO PALPAMOS DIRECTAMENTE, QUE DEFINITIVAMENTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DECLINÓ, EN ARAS DE QUE ACUDÍAN A UNA CASILLA Y NO SE ENCONTRABAN AHÍ, Y SE BUSCARON HASTA EN DOS, TRES, CASILLAS EN EL LISTADO Y LA GENTE NO SE ENCONTRABA, LA GENTE NO TIENE OBLIGACIÓN DE SABER QUE ESTAS TAREAS ELECTORALES SE SUSTENTAN EN LA LEY, LA GENTE QUIERE IR A VOTAR DONDE TRADICIONALMENTE VA A VOTAR, DE AHÍ QUE EN LOS PROCESOS FEDERALES Y LOCALES SE PRIVILEGIE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN LOS MISMOS LUGARES, SIN EMBARGO, EN ESTA OCASIÓN POR ESTE RESECCIONAMIENTO NO FUE POSIBLE, ¿QUÉ QUEREMOS?, DIBUJAR UN ESCENARIO, DESDE ESTE MOMENTO, DE LO QUE AHÍ ACONTECIÓ Y TOMAR LAS MEDIDAS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA GARANTIZAR QUE EL CIUDADANO QUE NO VAYA A VOTAR NO FUE PORQUE NO LO MOTIVÓ NINGUNA OFERTA POLÍTICA O PORQUE TIENE APATÍA, O POR LO QUE USTEDES QUIERAN, PERO NO PORQUE NO SE LE DIERON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SUFRAGAR, USTEDES VAN A CONOCER AHORITA ESTE FENÓMENO EN CAMPO Y LA INTENCIÓN ES QUE EL ANÁLISIS QUE VAN USTEDES A CONOCER SEA UN PREÁMBULO DE LAS TAREAS QUE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y DEL PROPIO INSTITUTO ACUERDE CON EL IFE, EN ARAS DE QUE SE SOLUCIONE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, PORQUE HAY QUE DECIRLO, PORQUE EL UNIVERSO DE CIUDADANOS EN ESAS

SECCIONES ES MUY AMPLIO Y ADEMÁS UNA POBLACIÓN MUY FLUCTUANTE, DE MANERA QUE NO PODEMOS TENER LOS MECANISMOS EFICACES DEFINITIVOS PARA SOLUCIONAR ESE PROBLEMA, SIN EMBARGO, QUE NOS CONCIENTICEMOS DE QUE AHÍ VAMOS A REQUERIR PONERLE ATENCIÓN AL DOBLE. PARA CONOCER EL EXTREMO DE ESTE ANÁLISIS Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA TAREA QUE HA HECHO SU EQUIPO DE TRABAJO, Y ÉL POR SU PROPIA CUENTA, SU TIEMPO Y ESFUERZO, LE CEDO LA PALABRA AL CONSEJERO MARTÍN AGUILAR, PARA QUE NOS COMENTE DE ESTE FENÓMENO Y ENSEGUIDA PODAMOS HACER LAS CONSIDERACIONES QUE CADA QUIEN ESTIME PERTINENTES, ADELANTE CONSEJERO”. -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, PRECISÓ: “COMO PARTE PRIMORDIAL DE LAS FUNCIONES DE ESTE INSTITUTO ENCONTRAMOS EL GARANTIZAR LOS ESPACIOS PARA EJERCER EL VOTO, ES EN SÍ LA PRIMERA PARTE DE LA CULMINACIÓN DE UN PROCESO ELECTORAL. PARA DARLES CUENTA PRECISA DE LAS SITUACIONES QUE HAN SUCEDIDO EN LA EX 330 (TRESCIENTOS TREINTA) SOLICITARÍA LA INCORPORACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, ESTO MEDIANTE UNA PROYECCIÓN INFORMATIVA EN LA PANTALLA DE ESTA SALA Y SI USTEDES LO CONSIDERAN NECESARIO SE LES PROPORCIONARÍA ESTA MISMA INFORMACIÓN DE MANERA IMPRESA, DE MANERA POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN”. -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ A ESTE CONSEJO: “¿SE CONCEDE LA PETICIÓN DEL CONSEJERO AGUILAR, CON RESPECTO A LA INCORPORACIÓN A LA MESA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LIC. RAÚL MAGALLÓN CALDERÓN?, ¿ALGÚN INCONVENIENTE?, NINGUNO. SOLICITAMOS LICENCIADO QUE TE INCORPORES. TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADELANTE”. -----

- - - - EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL COMENZÓ POR EXPONER:”BUENOS DÍAS A TODOS, PRODUCTO DE LAS VISITAS QUE SE REALIZARON A LAS SECCIONES QUE CONFORMAN LA EXTINTA SECCIÓN 330 (TRESCIENTOS TREINTA) ESTAMOS PRESENTANDO A USTEDES ESTE TRABAJO, ESTA SÍNTESIS DEL ANÁLISIS GENERAL QUE SE HIZO”:

INFORME GENERAL DE LA SITUACIÓN DE LAS SECCIONES NUEVAS DEL DISTRITO LOCAL VIII.

Comisión de Organización Electoral y del Servicio
Profesional Electoral

Objetivo General

- Conocer de primera mano la situación de los diversos aspectos de carácter electoral que se tienen que considerar para las estrategias de organización en estas secciones.

Motivos Principales

- Desaparición de la sección 0330 a partir de la cual se crearon 59 secciones. **(0353 - 0411)**
- Instalación de casillas de forma inédita
- Alto número de ciudadanos referenciados a la desaparecida sección 0330
- Baja participación electoral dentro de las secciones nuevas en las elecciones del año 2009
- Reconocimiento de la geografía en general

Verificación específica

- Instalaciones
- Ubicación de la casilla con respecto a la sección
- Ubicación de la casilla con respecto a las vialidades o accesos de la sección
- Planteamiento de un esquema general de la sección en cuanto a urbanización y terreno.
- Ubicación de vías de acceso principal del conjunto de secciones
- Ubicación de zonas estratégicas para propuestas de instalación de módulos de credencialización

Sectores y secciones

<i>Da</i>	<i>Etap</i>	<i>Sector</i>	<i>Secciones Electorales</i>
05/03/2010	1	1	388,377,371,370,367,369, 368,355,353*,354, 394
12/03/2010	1	2	362*,359,360,358,357,363, 356,364,365,366,374,373, 372,375,376
19/03/2010	1	3	379,380,381,382,378,384, 383,385,387,386,391,390, 389,392,393,395,396,399, 397,398,400
26/03/2010	1	4	408,407,406,405,410,404, 409,403,402,401,361*,411
Instalación del consejo distrital	2	5	353,361,362

Resultados de las observaciones en campo

- Durante las visitas se realizaron observaciones sobre la situación de cada una de las casillas. Sobre las instalaciones de las mismas y su situación con respecto la ubicación del domicilio dentro de la sección;
- Adicionalmente se realizaron pláticas a modo de sondeo con ciudadanos de estas secciones conocer qué tipos de problemas son los que se presentaron durante las elecciones federales.

Resultados de las observaciones en campo

<i>Sección</i>	<i>Condición</i>	<i>Tipo de domicilio</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Comentarios adicionales</i>	<i>Porcentaje de participación</i>
362	Buena	Escuela	El lugar es muy concurrido y conocido. Buen sitio. Buena ubicación. Cuenta con espacio suficiente y techo exterior con sombra amplia.	Escuela primaria de nueva creación. Doble turno. Cambia de nombre dependiendo del turno. Conocido como "Nueva Creación" y "Francisco I. Madero".	30.32
386	Regular	Particular	La casilla se ubico en la calle debajo de un árbol. La ubicación es buena.	Es debajo de un árbol grande con sombra la mayor parte del día. Podría reubicarse a un domicilio. Sin embargo debido a las condiciones de la sección y de esta calle se puede dejar donde está.	19.40

Resultados de las observaciones en campo

<i>Sección</i>	<i>Condición</i>	<i>Tipo de domicilio</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Comentarios adicionales</i>	<i>Porcentaje de participación</i>
375	Mala	Lugares Públicos	Esta sección contiene una geografía muy irregular y se encuentra dividida por dos cañadas que separan a la sección en tres zonas. La ubicación de la casilla se encuentra en el extremo norte de la sección. Existe una única vía que comunica directamente a la ubicación de la casilla.	Es necesario que se analice la reubicación de la casilla a una zona más central para facilitar el acceso a todos los ciudadanos de la sección. Se referencia como mala ubicación debido a que la sección es muy grande y queda en un extremo por lo que es necesario atravesar la sección y unos arroyos para llegar a la casilla.	24.33
384	Reubicar	Particular	Malas instalaciones. Muy mala ubicación.	Las personas no sabían donde se ubicaba la casilla.	21.14

- - - - ENSEGUIDA EL SECRETARIO TÉCNICO INDICÓ: “ESTAS SON FOTOGRAFÍAS DE LOS CUATRO EJEMPLOS QUE LES PRESENTAMOS”:

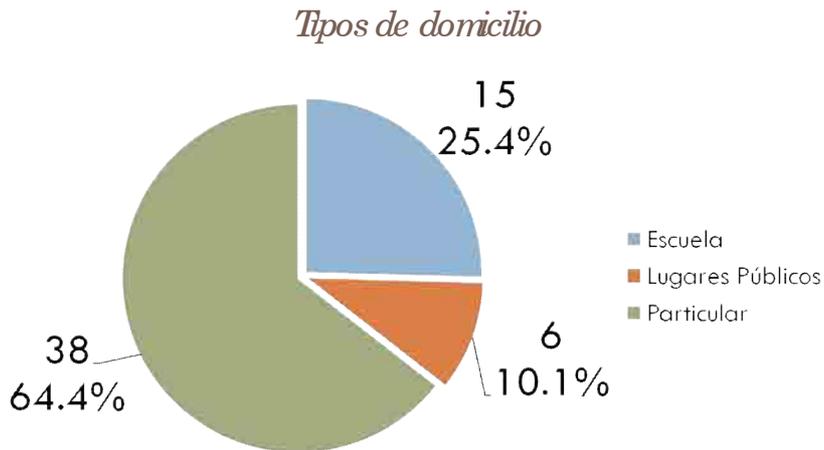


- - - - POSTERIORMENTE, Y TRAS PROYECTARSE LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDE, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA C. LIC. JISELA PÁEZ MARTÍNEZ, PREGUNTÓ: “¿EN EL CASO DE ESTA

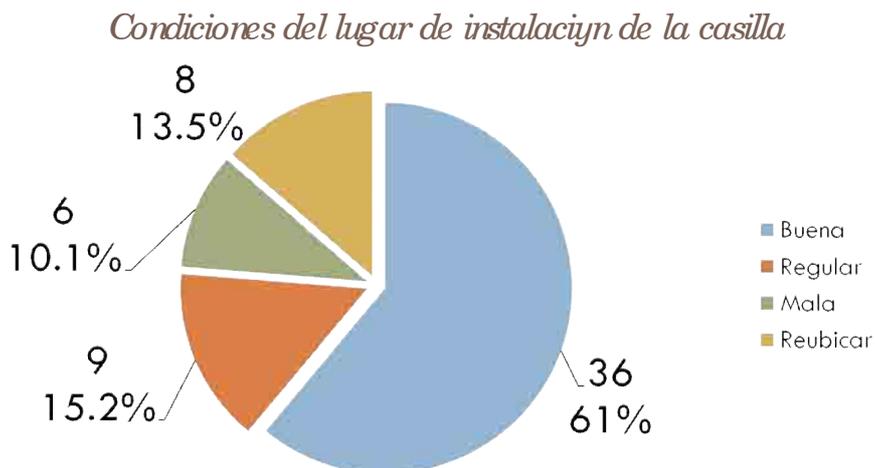
FOTOGRAFÍA DE QUÉ COLONIA ESTAMOS HABLANDO?"; EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL LE ACLARARÍA MÁS TARDE, DURANTE EL DESARROLLO DE SU EXPOSICIÓN, QUE SE TRATA DE LA COLONIA LOMA DEL SOL, NO SIN ANTES PROSEGUIR CON LA MUESTRA DE FOTOGRAFÍAS Y UN ANÁLISIS DE LOS DOMICILIOS DONDE SE INSTALARON LAS CASILLAS:



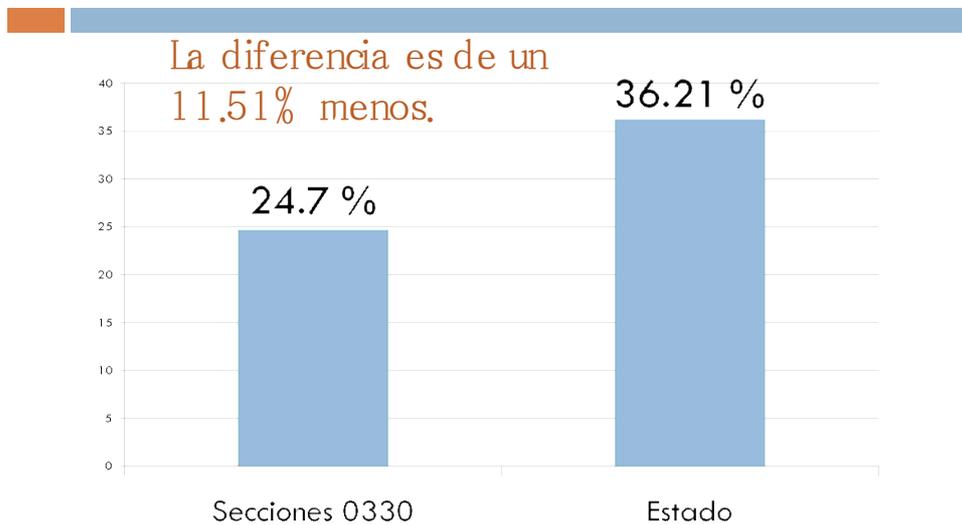
Análisis de los domicilios donde se instalaron las casillas.



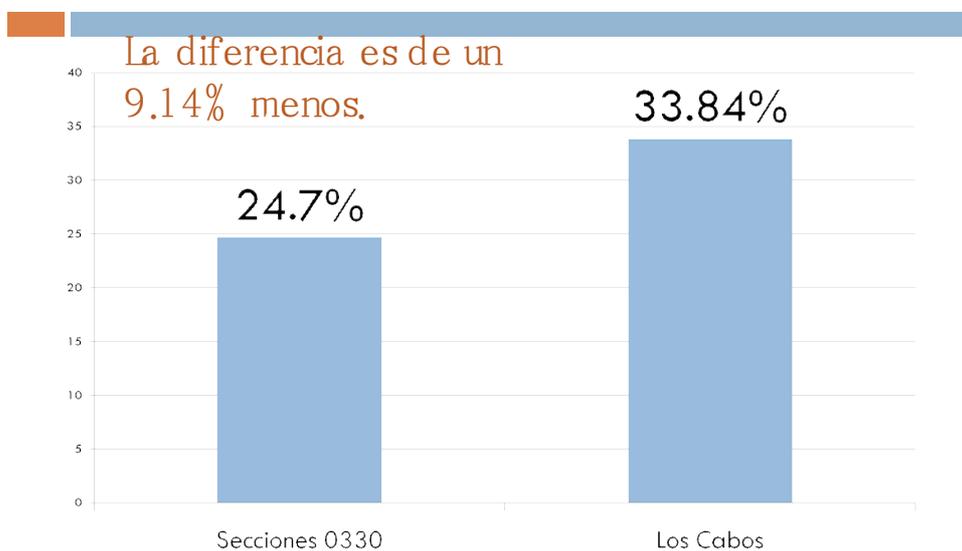
Análisis de los domicilios donde se instalaron las casillas.



Análisis de la participaciyn ciudadana



Análisis de la participaciyn ciudadana



--- ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL

ELECTORAL EXPRESÓ: “AHORA, LA COMISIÓN, EN TRABAJO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS, LA SEÑORA CONSEJERA PRESIDENTA, PROPONEN O SUGIEREN ALGUNAS ACCIONES PARA ATENDER LA BAJA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, COMO SERÍA LA COLOCACIÓN DE CARTELES EN LOS NEGOCIOS PRINCIPALES DE TODAS LAS SECCIONES, CON INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LA FUNCIÓN DE LA SECCIÓN Y DE CÓMO IDENTIFICAR LA SECCIÓN A LA QUE SE ESTÁ REFERENCIANDO EN LA CREDENCIAL PARA VOTAR, ASÍ COMO INFORMACIÓN AUXILIAR PARA IDENTIFICAR EL DOMICILIO DE LA CASILLA CORRESPONDIENTE A DICHA SECCIÓN; OTRO PUNTO SERÍA LA REPARTICIÓN DE VOLANTES PERSONALIZADOS PARA CADA SECCIÓN, CON LA UBICACIÓN DE LA CASILLA DE CADA UNA DE LAS SECCIONES, ESTA ACTIVIDAD SE PUEDE LLEVAR A CABO DEL SIGUIENTE MODO, EN LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS, UBICADOS POR LA MISMA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON INFORMACIÓN GENERAL EN LAS VÍAS PRINCIPALES, LOS PRINCIPALES ACCESOS AL CONJUNTO DE SECCIONES Y RECORRIENDO CALLE POR CALLE, O GRUPOS DE CALLES, CON INFORMACIÓN GENERAL O PERSONALIZADA PARA LA SECCIÓN; MEJORAR LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, QUE FUE LA PARTE SUSTANCIAL DEL TRABAJO DE CAMPO QUE SE REALIZÓ, PRIVILEGIANDO EL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS CONOCIDOS, CON MEJOR UBICACIÓN, RESPECTO SU SECCIÓN, COMO ESCUELAS, CANCHAS O PARQUES; APROVECHAR AL MÁXIMO EL CONVENIO DEL IFE CON RESPECTO AL IFETEL, YA QUE ESTA HERRAMIENTA SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL, SE PUEDE ACORDAR CON EL IFE QUE SE LE PROPORCIONE INFORMACIÓN ADICIONAL A CUALQUIER CIUDADANO QUE LLAME DE ESTAS SECCIONES; ADICIONALMENTE A LO QUE EL IFE NOS PUEDE AYUDAR CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN DE LA UBICACIÓN DE CASILLAS EN GENERAL, SE PROPONE QUE SE LE PROPORCIONEN MÁS ELEMENTOS CON RESPECTO A LAS SECCIONES QUE CONFORMAN LA EXTINTA 330 (TRESCIENTOS TREINTA), PARA QUE SI UN CIUDADANO SE COMUNICA CON ELLOS PUEDAN INFORMARLES CON MAYOR PUNTUALIDAD A DONDE TIENEN QUE ACUDIR A VOTAR; AUMENTAR EL NÚMERO DE COORDINADORES DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ADSCRITOS AL COMITÉ DISTRITAL VIII (OCTAVO), CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LAS CARGAS DE TRABAJO DE ESTAS FIGURAS DENTRO DEL DISTRITO, COMO UNA MEDIDA PARA MEJORAR LA EFICACIA DE LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN ESTA MATERIA DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL, SABEMOS QUE UNA PERSONA ES UN COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN Y UNO DE CAPACITACIÓN, PERO CREEMOS QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE ESTAS SECCIONES NECESITAMOS QUE HAYA GENTE DEDICADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A ESTAS SECCIONES, Y QUE CONOZCAN PERFECTAMENTE EL TERRITORIO, Y LAS VÍAS DE ACCESO, Y LAS CONDICIONES, Y LA IDIOSINCRASIA DE LA

GENTE DE LAS SECCIONES, PARA QUE SEA MÁS FÁCIL EL TRABAJO Y PUEDAN LLEGA CON MAYOR FACILIDAD A LA PROPIA GENTE QUE YA CONOZCA, Y ORIENTARLOS, Y SOLICITARLES EL CAMBIO DE CREDENCIAL, LA ACTUALIZACIÓN DE SUS DATOS Y PUEDAN PARTICIPAR DE UNA MEJOR MANERA. ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA”.

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, VAMOS A SOCIALIZAR ESTA INFORMACIÓN PARA QUE USTEDES TENGAN A LA MANO EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS SECCIONES QUE SE CREARON EN SUSTITUCIÓN DE LA EXTINTA 330 (TRESCIENTOS TREINTA), EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL VIII (OCTAVO), DECIRLES QUE ESTE ANÁLISIS DE CAMPO ES PARTE DE LA TAREA DE PROYECCIÓN QUE ESTAMOS HACIENDO YA, DE CARA AL PROCESO ELECTORAL QUE VA A VIVIR BAJA CALIFORNIA SUR, DECIRLES QUE PARA NOSOTROS ERA SUMAMENTE IMPORTANTE ACUDIR, VER, SI BIEN HAY IDENTIDAD CON LA MATERIA QUE TRABAJAMOS CON EL IFE, NUESTRA TAREA ES MÁS FOCALIZADA A LAS REGIONES DONDE SE GENERAN ESTOS CONFLICTOS EN LOS HECHOS, DECIRLES QUE NUESTRA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ACUDIÓ, TIENE EN RESULTADO ESTE MARAVILLOSO TRABAJO QUE ILUSTRA DE CUERPO ENTERO LO QUE SUCEDE EN ESAS SECCIONES, PERO MÁS ALLÁ DE ESO LES DA UN ELEMENTO PARA LA ESTADÍSTICA Y EL TRABAJO DE LA ESTRUCTURA DE LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE LES DA REFERENTES, SIN LUGAR A NINGUNA DUDA, MUY IMPORTANTES, PARA QUE DESPLIEGUEN EL TRABAJO CON ARAS A TENER LA SIMPATÍA DEL CIUDADANO, ESTAMOS VIENDO AHÍ COMO ESTE RESECCIONAMIENTO DE UNA MANERA NATURAL, DE UNA MANERA SECUNDARIA Y NECESARIA, INHIBIÓ LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PORQUE EL CIUDADANO ACUDIÓ Y LO VIMOS, CRÉANME QUE YO MISMA LO PERCIBÍ, ACUDÍAMOS AL CENTRO DE VOTACIÓN, EN UN LUGAR DE AQUELLAS COLONIAS QUE CONFORMAN PARTE DE ESTAS SECCIONES, DONDE PUSIERON UNA SERIE DE CASILLAS Y LA GENTE IBA A UNA, IBA A OTRA, IBA A OTRA Y NO SE ENCONTRABA EN EL LISTADO, DESPUÉS DE REVISAR DOS YA NO SE FORMABA EN LA FILA, SE IBA, AHORA, ¿QUÉ QUEREMOS NOSOTROS?, CONOCER REALMENTE LO QUE SUCEDE AHÍ, QUE LO CONOZCAMOS JUNTOS, QUE ENTENDAMOS QUE HAY LUGARES EN LOS QUE HAY QUE CAMBIAR LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, AUNQUE LA GENTE YA SABE HISTÓRICAMENTE DONDE SE UBICA, PERO ALGUNAS, COMO YA VIMOS, QUE FUE EL 8%, (OCHO POR CIENTO) SON LAS QUE ESTÁN MAL UBICADAS, BUENO, ¿QUÉ VAMOS A PRIVILEGIAR?, OTRA UBICACIÓN QUE NO SE ALEJE DE ESE PUNTO, PARA QUE LA GENTE VAYA Y EMITA SU SUFRAGIO, EN OTROS CASOS VEMOS QUE SON COLONIAS DONDE LAS MISMAS CASAS HABITACIÓN ESTÁN MUY ALEJADAS, HAY CAÑADAS, HAY ARROYOS DE POR MEDIO Y ESO INHIBE

TAMBIÉN LA PARTICIPACIÓN DE LA GENTE, ¿QUÉ QUEREMOS?, QUE EN NUESTRO PROCESO LOCAL NO SEA MÁS UN PROBLEMA ESA SECCIÓN, ¿QUÉ NOS REFERENCIA ESTE INFORME DE SITUACIÓN?, QUE TENEMOS AHÍ UN FOCO AMARILLO, PERO TAMBIÉN, QUE ES LO QUE YO APRECIO MUCHO DEL TRABAJO QUE HIZO LA COMISIÓN, NOS OFERTA SOLUCIONES, SI BIEN LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS ES UNA TAREA QUE LE TOCA, POR DISPOSICIÓN DE LA LEY, A LOS COMITÉS DISTRITALES, PERO YA TENEMOS ESTE AVANCE, CRÉANME QUE ES ORO MOLIDO PARA EL TRABAJO QUE VAN A HACER LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AHÍ YA TIENEN REFERENTES DE PARTICIPACIÓN QUE PUEDEN ATAJAR SI ESTABLECEN MECANISMOS DE BÚSQUEDA DEL VOTO EFICACES, QUE SE ORIENTEN A LLAMAR LA ATENCIÓN DE LA GENTE QUE AHÍ NO VOTA, PERO YA ESTAMOS ENTENDIENDO PORQUÉ NO, AHORA, SI NOSOTROS RESOLVEMOS LA CUESTIÓN ESTRUCTURAL O LA CUESTIÓN DE CASILLAS Y USTEDES HACEN BUENAS PROPUESTAS, VAMOS A SUBIR EL ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN, PORQUE REALMENTE YA VIERON USTEDES QUE CON RESPECTO AL ESTADO Y AL PROPIO MUNICIPIO, ESTÁ MUY POR DEBAJO DE LA PARTICIPACIÓN QUE HISTÓRICAMENTE SE HABÍA VENIDO REGISTRANDO, ES UN HECHO, PARECIERA QUE LA GENTE Y CREO QUE ES UNA INERCIA NATURAL, SI LE PONEN LA CASILLA A UN LADO DE SU CASA MEJOR, SIN EMBARGO, HAY QUE CUMPLIR CON CIERTOS REQUISITOS LEGALES, PERO AQUÍ YA ESTAMOS TENIENDO UNA VISIÓN MUY OPORTUNA, MUY PUNTUAL, DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE VIVE AHÍ, PERO TAMBIÉN, ADICIONALMENTE, QUÉ PODEMOS HACER Y NO NOS ENLISTAN UNA SOLA POSIBILIDAD DE RESPUESTA, PORQUE HAY CIUDADANOS QUE, USTEDES YA LO VIERON, NO VIVEN EN LAS MEJORES CONDICIONES, SI NOSOTROS LES OFERTAMOS, A TRAVÉS DE UNA UTILIZACIÓN ÓPTIMA DEL CONVENIO CON EL IFE, EL SERVICIO DEL IFETEL DE TODOS MODOS NO LO SOLUCIONAMOS, PORQUE MUCHA DE ESA GENTE NO TIENE ESE SERVICIO, ¿CÓMO LE VAMOS A HACER?, DESDE AHORITA APUNTAMOS AHÍ: EL VOLANTEO, EL PERIFONEO, LA VISITA CASA POR CASA, PARA ORIENTAR AL CIUDADANO A DONDE TIENE QUE IR A VOTAR, PORQUE SI BIEN MUCHAS CREDENCIALES ESTÁN ORIENTADAS AÚN COMO SECCIÓN 330 (TRESCIENTOS TREINTA), REFERENCIADA ESTÁ YA LA SECCIÓN QUE LES TOCÓ EN ESTE NUEVO DISEÑO QUE SE HIZO EN EL RESECCIONAMIENTO, SIN EMBARGO, POR CUESTIÓN DE ORDEN Y QUE NO HAYA RUPTURA, QUE NO SE GENERE UN CAOS, NO SE PUEDE SUSTITUIR OBLIGATORIAMENTE LA CREDENCIAL, TIENE QUE INVITARSE AL CIUDADANO QUE ACUDA, PARA QUE CAMBIE SU CREDENCIAL, QUE NO DIGA 330 (TRESCIENTOS TREINTA) SINO QUE ESTÉ ORIENTADA A LA NUEVA SECCIÓN, PERO COMO ES UN ACTO VOLUNTARIO, CIUDADANO, NO PODEMOS IR POR EL CIUDADANO A QUE LO HAGA, ESTO CAERÍA EN EL ESPECTRO DE LA INDUCCIÓN,

SEGURAMENTE Y ESO DEBE ESTAR PROSCRITO EN LA DISPOSICIÓN LEGAL, Y EN NUESTRO ACTUAR INSTITUCIONAL, DECIRLES QUE LA POSIBILIDAD DE SOLUCIÓN ESTÁ AHÍ, LA ESTAMOS REVISANDO EN ESTE MOMENTO Y ATENDIENDO COMO UNA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTÓ, DERIVADA DEL PROCESO FEDERAL, NO TIENE PORQUE SER LA MISMA EN EL PROCESO LOCAL Y CUANDO ATENDAMOS LA SITUACIÓN DEL DISTRITO IV (CUARTO) LO VAMOS A VER CLARAMENTE, SIN EMBARGO, QUEREMOS COMPARTIRLO, UNO, PORQUE YO ME SIENTO SUMAMENTE ORGULLOSA Y COMPLACIDA DEL TRABAJO QUE HIZO LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, POR SU CONDUCTO PROFE UN AGRADECIMIENTO, CREO YO QUE SI HICIÉRAMOS ESTA MISMA REVISIÓN Y ESTA MISMA PROYECCIÓN EN TODO EL ESTADO, IBA A VALER ORO, ¿POR QUÉ?, PORQUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUEDEN OBTENER DE AHÍ UNA SERIE DE REFERENTES PARA ORIENTAR SU TRABAJO POLÍTICO, SIN EMBARGO, COMO ES DE ESOS PUNTOS FOCALIZADOS EN LA GEOGRAFÍA POLÍTICA DEL ESTADO QUE MÁS PROBLEMÁTICA LES CAUSA Y QUE MÁS ESPECULACIÓN GENERA, QUISIMOS TRAERLA, COMPARTIRLA, CON USTEDES Y DECIRLES QUE ESTE TIPO DE TRABAJO SON LOS QUE SE HACEN PERMANENTEMENTE EN NUESTRAS COMISIONES, Y QUE PAULATINAMENTE VAMOS A VENIR A PRESENTARLOS EN EL CONSEJO, DESDE LUEGO, TAMBIÉN, EN ESA VISIÓN DE CONJUNTO DE SI BIEN RESPETAR ESA AUTONOMÍA QUE TENDRÁN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, COMO PARTE DE LA ESTRUCTURA DEL PROPIO ÓRGANO ELECTORAL, TENER A LA MANO LOS ELEMENTOS REFERENCIALES OPORTUNOS PARA QUE HAGAN MEJOR SU TRABAJO, ENTENDER QUE ESOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS TEMPORALES NO SON CONOCEDORES DEL DERECHO ELECTORAL, NI DE LA GEOGRAFÍA POLÍTICA, CON LA PUNTUALIDAD QUE QUISIÉRAMOS, ENTONCES, ORIENTAR LAS MEJORES TOMAS DECISIONES EN BASE A ESTOS DIAGNÓSTICOS DE SITUACIÓN, ESTÁ AL ALCANCE DE USTEDES PARA SU CONSULTA, PARA SU ANÁLISIS, SU UTILIZACIÓN, DENTRO DEL RANGO DE LA POSIBILIDAD LEGAL, HACER ESE COMPROMISO DE QUE SE LE DÉ UNA UTILIZACIÓN DEBIDA, QUE NO SE ESCAPE DE LA UTILIZACIÓN MERAMENTE ELECTORAL Y DEJAR CUALQUIER PREGUNTA QUE TENGAN USTEDES A SU RESPECTO, TANTO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA COMISIÓN, COMO AL CONSEJERO TITULAR MISMO, QUIENES ESTÁN A LA ORDEN DE TODOS USTEDES PARA CUALQUIER PLANTEAMIENTO QUE LES HAYA SURGIDO CON RESPECTO A ESTE INFORME”; DESCRITO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA, QUIEN MANIFESTÓ: “IGUALMENTE SUMARME A LA FELICITACIÓN, UN TRABAJO MUY PROFESIONAL, LA VERDAD ME DEJA GRATAMENTE SORPRENDIDO Y QUÉ BUENO QUE SE HAGA CON

TIEMPO, QUÉ BUENO QUE SE ESTÉ PREVIENDO YA EN UNA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUY ADECUADA, LA POSIBLE MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DE CASILLAS, SOLAMENTE QUIERO DEJAR AQUÍ EN LA MESA, FRENTE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO Y AL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL, QUE HAY QUE RECORDAR QUE SIEMPRE EL CAMBIO DE UBICACIÓN DE CASILLAS SIEMPRE GENERA TRASTORNOS, LA GENTE ESTÁ, COMO COMENTABA LA CONSEJERA PRESIDENTA, ACOSTUMBRADA A UN LUGAR, ENTONCES, PROCURAR QUE EL CAMBIO NO SEA MUY ALEJADO, SALVO LOS CASOS EXTREMOS QUE YA VIMOS, DE CAÑADAS O COSAS POR EL ESTILO, PERO SIEMPRE UN CAMBIO SIGNIFICA TRASTORNOS, POR MÁS QUE SE VOLANTEÉ, POR MÁS QUE SE AVISE, POR MÁS QUE SE VAYA CASA POR CASA, NUNCA SE VA A CUBRIR EL 100% (CIEN POR CIENTO), ES CUANTO”. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSIDERÓ: “LE APRECIAMOS MUCHO LA EXPRESIÓN, PORQUE CRÉAME QUE EL SERVICIO ELECTORAL ES INGRATO, SIEMPRE QUEDAMOS MAL EN LA ESPECULACIÓN PÚBLICA Y ENTENDER QUE LA MATERIA ES ASÍ, PERO QUE CONOZCAMOS AQUÍ DE PRIMERA MANO LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE ESTÁN REALIZANDO NUESTROS TÉCNICOS Y NUESTROS CONSEJEROS, ME COMPLACE MUCHO, PORQUE YA LO DICE USTED, ES UN PANORAMA QUE PUEDE EXPLOTARSE, EN EL MEJOR TÉRMINO DE LA CONNOTACIÓN EXPLOTARSE, DE MANERA INTELIGENTE Y DE CARA AL PROCESO ELECTORAL, POR LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS”; EXPUESTO LO ANTERIOR CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; ACTO SEGUIDO LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, C. LIC. VERÓNICA PEÑA LÓPEZ, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS A TODOS, NADA MÁS AGRADECER DE MANERA EXPRESA POR PROPORCIONARNOS ESTA INFORMACIÓN, QUE DA CUENTAS CLARAS DEL TRABAJO QUE SE LLEVA A CABO, DE SU COMISIÓN, MUCHAS FELICIDADES POR SU TRABAJO Y EXHORTARLOS A QUE SIGAMOS HACIENDO MÁS INVESTIGACIÓN DE ESTE TIPO, UTILIZAR NUESTRAS HERRAMIENTAS PARA OBTENER MEJORES RESULTADOS EN LA CONTIENDA QUE NOS ESPERA Y A MANERA DE COMENTARIO PERSONAL EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO, DE REPENTE, NOS REBASA Y PERDEMOS EL SENTIDO DE LA UBICACIÓN, DE QUE HAY MUCHAS MÁS COLONIAS O MUCHAS MÁS PERSONAS ALEJADAS DE LA CIUDAD, EN ESE SENTIDO SÍ ES MUY IMPORTANTE QUE, A VECES, TENEMOS EL IFE U OTRAS FUENTES PARA INFORMARNOS, PERO QUE LA GENTE NO LAS UTILIZA, ENTONCES, EL HACER ESTE TIPO DE ESTUDIOS DE CAMPO, IR CON LAS PERSONAS Y PLATICAR REALMENTE COMO ESTÁ PASANDO LAS SITUACIÓN NOS DA UNA MEJOR VISIÓN PARA PODER HACER PROYECTOS A FUTURO”. - - - -

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ:

“GRACIAS A USTED, OJALÁ QUE SIGAMOS COMPARTIENDO EL RESULTADO DE ESOS ESFUERZOS”; LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. PROFDR. FERNANDO ÁNGEL ÁVILA, QUIEN MANIFESTÓ: “QUIENES CONOCEMOS LA HISTORIA DE LA EXTINTA 330 (TRESCIENTOS TREINTA) SABEMOS LO DIFÍCIL DE ESAS ÁREAS, DE ESA ZONA Y EL ORIGEN DEL PORQUÉ ESTA EXTINTA 330 (TRESCIENTOS TREINTA), QUE A NIVEL NACIONAL YA ES UN REFERENTE TAMBIÉN, CON MÁS DE 30,000 (TREINTA MIL) ELECTORES, PUES FUE UN MONSTRUO, EN SU MOMENTO, QUE NO SE PUDO DETENER O SI SE PUDO NO SE QUISO, DONDE SE VIOLENTA EL MISMO COFIPE (CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES), QUE MARCA 1,500 (MIL QUINIENTOS) ELECTORES Y AHÍ SE DEJÓ PASAR, EN EL PUNTO QUE QUISIERA YO, SIN ABARCAR EL QUE TENEMOS PENDIENTE, QUE VA DE LA MANO, A LA PAR, PERO SÍ ES NECESARIO QUE QUIENES LLEVEN EN ESTE MOMENTO UNA RESPONSABILIDAD DE DIGNIFICAR A LA INSTITUCIÓN Y QUE YO VEO CON BASTANTE AGRADO QUE LO ESTÁN HACIENDO BIEN, PORQUE HICIERON LA TAREA Y SE APLICARON EN LA TAREA, EN ESTE TRABAJO QUE CON MUCHA PRECISIÓN SE HIZO, YA QUE EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ES EL ÚNICO FACULTADO PARA HACER ESTE TIPO DE RESECCIONAMIENTO, PERO DENTRO DE LAS ÁREAS DE SU COMPETENCIA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL ESTÁ PREVIENDO CON TIEMPO A UN ESCENARIO QUE NO ES FÁCIL, UN ESCENARIO QUE VIENE COMPLICADO Y SI A ESO LE PONEMOS DESINTERÉS OBTIVAMENTE EL RESULTADO VIENE A GOLPEAR A LA INSTITUCIÓN, PERO NO VA A SER EL CASO, PORQUE CREO QUE AQUÍ CADA UNO DE LOS QUE ESTAMOS EN ESTE CONSEJO ESTAMOS ASUMIENDO CABALMENTE LA RESPONSABILIDAD, Y LO DIGO CONOCIENDO EL TEMA, CONOCIENDO EL CASO QUE NOS TOCÓ VIVIR, LA EXTINTA 330 (TRESCIENTOS TREINTA) DEL 02 (DOS) DISTRITO ELECTORAL, DESDE AQUELLAS CREDENCIALES OSCURAS, MÁS DE 5,000 (CINCO MIL), QUE NO HUBO CONTROL DE CALIDAD DEL ÁREA CENTRAL Y TODO LO QUE ESTO INVOLUCRÓ, HAY MUCHAS PERSONAS QUE TODAVÍA TRAEN LA CREDENCIAL 330 (TRESCIENTOS TREINTA) Y NO EXISTE YA ESA CREDENCIAL, Y SE UTILIZA PARA IDENTIFICARSE DE MANERA OFICIAL, EN TODOS LOS TRÁMITES, PORQUE ASÍ SE GANÓ LA CREDIBILIDAD, QUE AQUÍ ESTÁ QUEDANDO EN ENTREDICHO, AUNQUE LA CREDENCIAL PARA VOTAR ES PRECISAMENTE PARA EJERCER EL SUFRAGIO DEL DERECHO DEL CIUDADANO, PARA ELEGIR EL GOBIERNO QUE MERECEMOS, PERO SE HIZO YA COSTUMBRE QUE CUALQUIER INSTITUCIÓN, CUALQUIER INSTANCIA DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, SOLICITE LA CREDENCIAL, PARA DARLE CERTEZA DE QUE ES LA PERSONA QUE ESTÁ AHÍ, PERO CON ESTA SITUACIÓN QUE ESTÁ POR AHÍ PENDIENTE ESA TAREA, ESA ASIGNATURA, HAY MUCHOS, UNA GRAN CANTIDAD, CREO QUE COMO

20,000 (VEINTE MIL), SEGÚN MI REPORTE, QUE USAN COMO LA CREDENCIAL 330 (TRESCIENTOS TREINTA) TODAVÍA Y LA TIENEN, Y OBIAMENTE NO SE LES PUEDE COARTAR EL DERECHO DE EJERCER EN ESTE MISMO PROCESO QUE VIENE, SE ESTÁ HACIENDO EL EJERCICIO, SE ESTÁ HACIENDO LO POSIBLE, HABLANDO CON INSTITUCIONES BANCARIAS Y ETCÉTERA, VOLANTEO COMO DICE LA COMPAÑERA PRESIDENTA AQUÍ, UNA ESTRATEGIA POR PARTE DEL INSTITUTO, QUE TAMBIÉN RECONOCEMOS LA PREOCUPACIÓN Y TAMBIÉN LA OCUPACIÓN QUE ESTÁ DANDO ALTERNATIVAS DE CÓMO IR RESOLVIENDO ESE PROBLEMA, QUE NO FUE CREADO POR EL INSTITUTO Y QUE SE DIO POR LA MISMA SITUACIÓN DEL MOVIMIENTO NATURAL QUE ESTÁ EN ESA ZONA DE LOS CABOS, TAMPOCO QUIERO CULPAR A NADIE EN LO PERSONAL, PERO YO CREO QUE NO SERÁ DETENIÉNDONOS A CUESTIONES QUE YA PASARON SINO A TRATANDO DE RESOLVER LO QUE PODEMOS HACER EN ESTE MOMENTO Y POR PARTE DE NUEVA ALIANZA ASUMIMOS NUESTRA TOTAL RESPONSABILIDAD, Y RECONOCIMIENTO, A LA LABOR QUE HIZO LA COMISIÓN, DONDE DA ESTE REPORTE QUE, SIN LUGAR A DUDAS, VA ENFOCADO DARLE UNA FACILIDAD AL CIUDADANO EN ESTE PROCESO ELECTORAL, PARA QUE EMITA SU SUFRAGIO. MUCHAS GRACIAS". - - - -

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA EXTERNÓ: “RESCATAR LO QUE USTED DICE Y DICE BIEN, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN, A TRAVÉS DE USTEDES, TIENEN EL CONOCIMIENTO MÁS INMEDIATO Y MÁS OPORTUNO DE LO QUE OCURRE CARTOGRÁFICAMENTE, REGISTRALMENTE, POR SER PARTE DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, LA LOCAL, LA DISTRITAL, LA FEDERAL, DECIRLES QUE ME ENCANTARÍA ESCUCHAR QUE PERMEÉ ESE COMPROMISO QUE ASUME CON TANTA RESPONSABILIDAD NUEVA ALIANZA, PORQUE CIERTAMENTE ESTAMOS EN ESTADO DE INDEFENSIÓN COMO INSTITUTO LOCAL, NOSOTROS NO PARTICIPAMOS EN ESA COMISIÓN, PARTICIPAN USTEDES, Y TAN ES ASÍ QUE ESCUCHO, CON CONOCIMIENTO DE CAUSA, LA PROBLEMÁTICA POR CONDUCTO DE NUEVA ALIANZA, USTEDES VAN A LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA Y ESCUCHAN DONDE HAY FOCO AMARILLO, DONDE HAY FOCO ROJO, QUE SE HACE, QUE SE DEJA DE HACER Y EN EL DISCURSO, ALGUNAS VOCES QUE SE HAN PUESTO COMO META DENOSTAR TODOS LOS DÍAS A LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL, NOS HACEN SEÑALAMIENTOS DE QUE NO RESOLVEMOS, QUE ESTAMOS EN SOSPECHA POR LAS CREDENCIALES OSCURAS, DE ESO QUE SE HABLÓ, QUE ESTAMOS EN SOSPECHA PORQUE NO HACEMOS NADA POR LA 330 (TRESCIENTOS TREINTA), QUE NO HACEMOS NADA PORQUE NO ESTIMULAMOS LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ¿CUANDO QUIÉNES SON LOS QUE ESTÁ MÁS ENTERADOS Y TIENEN EN SUS MANOS LA SOLUCIÓN DE ESTAS COSAS?, USTEDES LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR ESO YO APRECIO MUCHO LA PARTICIPACIÓN DE

NUEVA ALIANZA, PORQUE PARECIERA QUE SON VERDADES QUE NADIE QUIERE ESCUCHAR, NO SOMOS LOS CONSEJEROS, NO SON LOS DIPUTADOS, NO, SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOS QUE CONSTRUYEN ESOS CONTRAPESOS EN EL REGISTRO DE ELECTORES, PARA QUE SE TOMEN LAS MEJORES, SIEMPRE SE ENTIENDE QUE ES ASÍ, DECISIONES EN MATERIA REGISTRAL Y CARTOGRÁFICA, Y NOSOTROS SOLAMENTE UTILIZAMOS ESE INSUMO, POR MEDIO DE UN CONVENIO Y BAJO UN COSTO QUE ES ONEROSO, Y FINALMENTE TENEMOS QUE RESENTIR LA RESPONSABILIDAD DEL SEÑALAMIENTO SOBRE HECHOS CONSUMADOS, CREO YO QUE ME DAN LA OPORTUNIDAD DE DECIR NO SE VALE, ASUMAMOS ESA RESPONSABILIDAD, COMO BIEN LO ASUME NUEVA ALIANZA, ESPERO QUE PERMEÉ Y NOSOTROS SEREMOS COADYUVANTES DE ESA TAREA QUE USTEDES HACEN, EN EL ESTABLECIMIENTO DE TAREAS, COMO LA QUE GENERÓ ESTE INFORME, DE MANERA SIEMPRE DE ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PERO SOBRE TODO DE DEMOSTRARLE A LOS CONCIUDADANOS QUE ESTAMOS A LA ALTURA DEL RETO Y QUE VAMOS A ESTIMULAR ESA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y A DESTABAR TODO AQUEL CONFLICTO QUE TÉCNICAMENTE SEA POSIBLE, PARA QUE EL CIUDADANO ACUDA Y EJERZA SU SUFRAGIO EN LOS TÉRMINOS QUE LA PROPIA LEY CONTEMPLA, PARA QUE SURTA UN EFECTO LEGAL POR CONSECUENCIA”; POSTERIORMENTE LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. NÉSTOR ALEJANDRO ARAIZA CASTELLÓN, QUIEN COMENTÓ: “DE IGUAL MANERA NOS SUMAMOS A ESTE RECONOCIMIENTO DE ESFUERZOS QUE SE HAN ESTADO HACIENDO LLEGAR AQUÍ, A ESTE CONSEJO, DONDE TAMBIÉN EL PARTIDO DEL TRABAJO, DE ALGUNA MANERA HEMOS TENIDO LA INQUIETUD Y LA PREOCUPACIÓN, MUCHO MÁS TODAVÍA EN EL CASO DE LOS MUNICIPIOS DE ACÁ DEL NORTE, GUERRERO NEGRO, VIZCAÍNO, LORETO, QUE A PRINCIPIOS DE ESTE AÑO ESTABAN DESCUIDADOS TODAVÍA CON LA PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA LOCAL, LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DE QUE NO HABÍA ATENCIÓN Y HAY TODAVÍA MUCHA GENTE QUE SE ESTÁ QUEDANDO TODAVÍA EN ESPERA, PARA HACER SUS CAMBIOS DE CREDENCIALES, ESO ES LO QUE NOS HA PREOCUPADO TAMBIÉN, LO QUE PASA TAMBIÉN ACÁ EN EL CASO DE LOS CABOS, DONDE SE HA ALTERADO EL PADRÓN, DEL CRECIMIENTO QUE SE HA TENIDO EN EL CASO DE LOS CABOS, QUE ES EL QUE HA SUBIDO UN POCO MÁS TODAVÍA Y YO CREO QUE LO QUE PASÓ EN LA ELECCIÓN FEDERAL PASADA, EN EL CAMBIO DE LAS CREDENCIALES FUE EL DESCONOCIMIENTO DE MUCHA GENTE Y LA PARTICIPACIÓN, QUE FUE LO QUE LE OCACIONÓ, SI LLEGASTE A UNA CASILLA Y NO ESTABA TU NOMBRE, PUES LO QUE QUISISTE ES IR NADA MÁS A CUMPLIR CON TU DEBER Y HAY GENTE QUE SE DESESPERA, EN EL CASO DE LOS CABOS EL TRABAJO QUE TIENE LA

GENTE SÍ ES MUY DIFERENTE A LO QUE TENEMOS AQUÍ, PERO YO CREO QUE NOS VA A TOCAR HACER AHORA UN TRABAJO DE INFORMACIÓN, QUE ESO YA LO PEDIMOS EN EL CASO DE LA JUNTA LOCAL, YA LO PEDIMOS EN LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, TODOS LOS PARTIDOS, QUE SE NOS HAGA LLEGAR INFORMACIÓN PARA DIFUNDIRLA ENTRE LOS MISMOS MILITANTES Y A QUIENES PUDIERA SERVIR ESTA INFORMACIÓN, QUE ES LO QUE ESTÁ PASANDO ACTUALMENTE, YA LO HEMOS REVISADO AQUÍ CON EL PROFE, DE QUE SI HAY MUCHAS SECCIONES QUE TIENEN Y QUE REBASAN, COMO NOS MARCA LA LEY, PERO QUE NO LE HEMOS PODIDO PONER ATENCIÓN TAMPOCO O A LO MEJOR COMO LO EMPEZAMOS A PROPONER DESPUÉS DE LA ELECCIÓN FEDERAL, LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO, DONDE PUDIÉRAMOS TAMBIÉN INTERVENIR COMO PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE PUDIÉRAMOS REVISAR QUE ES LO QUE ESTÁ MÁS ALTERADO EN CADA UNA DE LAS SECCIONES, VEÍAMOS EL DÍA DE HOY QUE DEL AÑO PASADO A LA FECHA SE REBASÓ MUCHO MÁS DE UN 150% (CIENTO CINCUENTA POR CIENTO) EN ALGUNAS SECCIONES, QUE ESO ES TAMBIÉN COMO SE SUBE ESA CANTIDAD DE ELECTORES O SON CAMBIOS DE UNA SECCIÓN A OTRA, PERO YO CREO QUE TAMBIÉN HAY QUE REVISAR, LO QUE SÍ ES NECESARIO, EN EL CASO DE AQUÍ DE LA PAZ TAMBIÉN, DONDE SABEMOS BIEN QUE LAS DISTANCIAS HACEN QUE LA GENTE DECLINE POR IR A HACER SU COMPROMISO O LO QUE PODEMOS MARCAR AHÍ COMO UNA OBLIGACIÓN, DEJA UNO DE PARTICIPAR POR LAS DISTANCIAS QUE SE TIENEN, ENTONCES, SÍ BUSCAMOS MECANISMOS QUE PUDIÉRAMOS HACER LLEGAR, SABEMOS BIEN QUE EN ESTA ELECCIÓN EL INSTITUTO TIENE LA FACULTAD DE PROPONER CUÁLES SON LAS SECCIONES DONDE PUDIÉRAMOS PONER CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y QUÉ ES LO QUE TAMBIÉN PODEMOS EMPEZAR A GENERAR ANTES DE TIEMPO, QUEREMOS TAMBIÉN QUE PUDIÉRAMOS TENER AHORITA UNA INFORMACIÓN, COMO LO QUE COMENTÁBAMOS EL VIERNES DE LA SEMANA PASADA, EN LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, LAS FECHAS DE VENCIMIENTO, DONDE ZONAS ALTAS Y CAMBIOS, Y MODIFICACIONES A LA CREDENCIAL, TIENEN UNA FECHA DE VENCIMIENTO, Y CREO QUE NO LE HEMOS PUESTO ATENCIÓN, PARA QUE LA CIUDADANÍA TAMBIÉN SE DÉ CUENTA DE QUE NO VA A PODER VOTAR EN LA CASILLA QUE DEBERÍA DE ESTAR CUANDO TIENE UN CAMBIO DE DOMICILIO, UNA MODIFICACIÓN O UNA ALTA NUEVA, ENTONCES, SÍ ESTAMOS AHÍ TAMBIÉN PARTICIPANDO EN LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DONDE TAMBIÉN SE HAN HECHO MUCHOS AVANCES, PERO TAMBIÉN LA FALTA DE INTERÉS Y QUEREMOS DECIRLES QUE EN EL CASO DE LA SECCIÓN 330 (TRESCIENTOS TREINTA) A ALGUNAS PERSONAS SE LES HICIERON MÁS DE 20 (VEINTE) NOTIFICACIONES, PARA QUE FUERAN A HACER SU CAMBIO Y NO LO HICIERON, ENTONCES, SÍ ES IMPORTANTE EL, A LO MEJOR, QUE LA GENTE DEJA PASAR ESE INTERÉS, PORQUE,

COMENTABA EL PROFE, TIENE UNA CREDENCIAL QUE LES HA SERVIDO Y NO LES HA AFECTADO, Y POR ESO ES QUE TAMBIÉN PIERDEN EL INTERÉS DE HACER SUS CAMBIOS, GRACIAS.” -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSIDERÓ: “RATIFICA LO QUE HEMOS VENIDO COMENTANDO, QUE SIEMPRE QUE SE TRATA DE UN ACTO VOLITIVO, DE UN ACTO PERSONAL, ES TAMBIÉN IMPORTANTE DECIR LAS COSAS POSITIVAS DE LAS INSTITUCIONES, O SEA 20 (VEINTE) REQUERIMIENTOS PARA QUE ACUDA EL CIUDADANO Y NO VA, COMO LE HACEMOS, TAMBIÉN CADA QUIEN DEBE DE ASUMIR EL ROL HISTÓRICO QUE LE CORRESPONDE, LA AUTORIDAD FACILITANDO EL CANJE DE LA CREDENCIA, PERO EL CIUDADANO TAMBIÉN ACUDIENDO, ¿QUÉ HACEMOS SI NO VA EL CIUDADANO?, ¿CÓMO LO OBLIGAMOS?, ENTONCES, YO CREO QUE HAY QUE DESTACAR TAMBIÉN LAS COSAS POSITIVAS, QUE SON LAS MÁS DE LAS INSTITUCIONES, PERO, INSISTO, NOSOTROS NO TENEMOS CONOCIMIENTO DE ESTE TIPO DE COSAS, USTEDES SÍ, PORQUE ACUDEN A LA COMISIÓN, Y SERÍA PRUDENTE QUE LO ESTUVIERAMOS PLATICANDO AQUÍ, QUE SE HAGA PÚBLICO, ¿CÓMO TRABAJAN?, ¿CÓMO LAS DECISIONES QUE USTEDES TOMAN ALLÁ VIENEN Y TRASCIENDEN AL TRABAJO QUE HACEMOS NOSOTROS, PERO SIN QUE NOSOTROS PARTICIPEMOS, NO ASPIRAMOS A ELUDIR RESPONSABILIDADES, SENCILLAMENTE A QUE SE PUBLICITE EL ÁREA DE ACCIÓN O LA ATRIBUCIÓN DE UNA Y OTRA AUTORIDAD, CRÉANME QUE HEMOS AVANZADO MUCHO, AHORA QUE ESTÁBAMOS REVISANDO EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN HEMOS PEDIDO QUE TODAS ESAS FECHAS QUE TIENEN SEÑALADAS COMO TÉRMINOS FATALES, PERO HASTA POSTERIORES DE LA JORNADA ELECTORAL, NOS INVITEN A PARTICIPAR, A TESTIMONIAR, POR LO MENOS, ESAS TAREAS, SIN QUE TENGAMOS INJERENCIA DIRECTA, NI VOZ, NI VOTO, PERO COMO QUE PASA EL DÍA DE LA JORNADA Y YA EL REGISTRO NOS DOTA DEL LISTADO DEFINITIVO, Y YA NO QUEREMOS SABER Y DE AHÍ SE SUCEDEN UNA SERIE DE ACTOS, LA DESTRUCCIÓN DE LAS CREDENCIALES QUE NOS REVISAN, LA APERTURA DE LOS MÓDULOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA, Y COMO QUE AHÍ YA NOSOTROS NOS DESPEGAMOS, CREO YO QUE USTEDES VAN A SER ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE QUE ESTEMOS PERMANENTEMENTE INFORMADOS Y DE QUE PARTICIPEMOS INDIRECTAMENTE EN LAS TAREAS DEL REGISTRO, YO CREO QUE ES UN BUEN APUNTE ESE REFERENTE, 20 (VEINTE) REQUERIMIENTOS, CITATORIOS AL CIUDADANO, EL CIUDADANO NO ACUDE, ESTAMOS LLEGANDO AL PUNTO MEDULAR DE TODOS LOS PROCESOS DE TRANSICIÓN POLÍTICA Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, LA VOLUNTAD HUMANA ES LA QUE DETERMINA EL POSITIVO O EL NEGATIVO DE CUALQUIER INICIATIVA”; A CONTINUACIÓN LE CEDIÓ DE NUEVO EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: “NADA

MÁS PARA PROPONER AQUÍ EN ESTA REUNIÓN SI SE PUDIERA TENER UNA MESA DE TRABAJO, QUE PUDIÉRAMOS EMPEZAR A INTERCAMBIAR LO QUE SÍ CONSEGUIMOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y A LO MEJOR AQUÍ MANIFESTARLO, Y QUE PUDIÉRAMOS PARTICIPAR LOS PARTIDOS, JUNTO CON QUIEN ESTÉ ENCARGADO AQUÍ DE ESTE TRABAJO Y A LO MEJOR PUDIÉRAMOS AVANZAR UN POCO MÁS TRAYENDO ESA INFORMACIÓN, ES LA PREOCUPACIÓN AQUÍ DEL PROFE TAMBIÉN”. -----

- - - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “YO CREO QUE ES MUY PERTINENTE Y YO CREO QUE SÍ, PORQUE ESO NOS VA A OBVIAR TIEMPO Y NOS VA A OBVIAR DISCUSIONES, YO PROPONDRÍA, POR SER MATERIA QUE LE RESULTA PROPIA, A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARA QUE CONJUNTE LOS ESFUERZOS CON LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS, EN TANTAS Y CUANTAS REUNIONES DE TRABAJO SEAN NECESARIAS, A VECES ÚNICAMENTE INFORMATIVAS, A VECES DE PROYECCIÓN, ¿POR QUÉ NO?, PERO QUE, CONJUNTAMENTE, NO ESPEREMOS QUE LLEGUEN LOS TIEMPOS DE LAS DECISIONES, SIN TENER A LA MANO LA INFORMACIÓN NECESARIA, YO CREO QUE ESO VA A DERIVAR EN MAYOR CALIDAD DE LAS DECISIONES QUE TOMEMOS, DE MANERA QUE HACEMOS NUESTRA LA PROPUESTA PROFE, LE ENDOSAMOS EL COMPROMISO, PARA QUE SEA USTED EL QUE CONVOQUE, A PETICIÓN DE LOS PROPIOS PARTIDOS O CUANDO NOS RESULTE ALGÚN TEMA INTERESANTE, DE MANERA DE ESTAR ABREVIANDO DE LAS EXPERIENCIAS QUE ELLOS TIENEN ALLÁ Y QUE TAMBIÉN SE NOS COMPARTA ESA INFORMACIÓN, QUE, INSISTO, NOS VA A LLEVAR A TOMAR MEJORES DECISIONES Y A TIEMPO”; ENSEGUIDA LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, C. PROFR. ALFREDO CARBALLO COTA, QUIEN SEÑALÓ: “ESE TRABAJO DE LOS COMPAÑEROS, ESE ANÁLISIS QUE HAN HECHO, ES MUY COMPLETO, MUY PROFESIONAL, OJALÁ DE VERDAD, COMO LOS COMPAÑEROS AQUÍ DE NUEVA ALIANZA Y DEL PT, Y LOS DEMÁS QUE TIENEN LA OPORTUNIDAD, NOSOTROS NO TENEMOS ESE PRIVILEGIO, COMO TIENEN ELLOS, DE CONTAR CON REPRESENTANTES EN EL IFE, ENTONCES, SÍ QUISIÉRAMOS LA ORIENTACIÓN DE ELLOS, YA FUERA UNA CONFERENCIA O UN TALLER, DONDE NOS PUEDAN PROPORCIONAR ELEMENTOS PARA TENER NOSOTROS MÁS Y LA MISMA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, PARA QUE TENGAMOS NOSOTROS MÁS OPORTUNIDAD DE CONOCER DETALLADAMENTE TODA ESTA SITUACIÓN, PORQUE SÍ ES CIERTO, LAS CASILLAS DEBEN DE ESTAR UBICADAS EN LUGARES ADECUADOS, YA QUE LA VEZ PASADA SE NOS SOLUCIONÓ EL PROBLEMA DE QUE SE UBICÓ EN UNA CASA PARTICULAR Y DE MANERA CHUSCA SE ECHÓ UN PERRO ENFRENTA, Y NO DEJABA ENTRAR A LA GENTE, ENTONCES, LA DUEÑA QUERÍA MUCHO A SU PERRO Y NO QUERÍA QUE SE LE

ESPANTARA, POR LO QUE SÍ SERÍA MUY CONVENIENTE QUE SE PUSIERA ATENCIÓN EN ESAS SITUACIONES”.-----

- - - - LUEGO LA CONSEJERA PRESIDENTA APUNTÓ: “CRÉANME QUE GENERA HILARIDAD, PERO EN LOS HECHOS SUCEDE, ESAS COSAS SUCEDEN Y TAMBIÉN LE ASISTE LA RAZÓN AL PARTIDO DE RENOVACIÓN, DONDE DICE QUE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL NO TIENE ACCESO A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DE AHÍ QUE SE HAGA MÁS IMPORTANTE EL ARGUMENTO PARA JUSTIFICAR QUE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ESTÉ EN ESTE CONTACTO PERMANENTE CON USTEDES, PARA QUE SOCIALICEMOS LA INFORMACIÓN CON EL PARTIDO LOCAL Y ESTÉ EN CONDICIONES TAMBIÉN, POR LO MENOS, DE TENER LA INFORMACIÓN, YA QUE YO CREO QUE LES SIRVE EN MUCHO PARA SU TRABAJO AL INTERIOR DEL PARTIDO, BIEN, SI NO HUBIERA NINGUNA OTRA INTERVENCIÓN ESTARÍAMOS DESAHOGANDO ESTE PUNTO Y PROCEDERÍAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA, AGRADECIENDO PREVIAMENTE LA PARTICIPACIÓN DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, MUCHAS GRACIAS SEÑOR LICENCIADO POR ESTE DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN, MUY AGRADECIDOS Y RECONOCIDOS POR ESA TAREA QUE HAN HECHO, MUCHAS GRACIAS”; ACTO SEGUIDO SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA.-----

- - - - A CONTINUACIÓN LA SECRETARIA GENERAL INTERINA INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE AL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL DISTRITO ELECTORAL IV (CUARTO), RESPECTO DE LAS CASILLAS 252 (DOSCIENOS CINCUENTA Y DOS) Y 253 (DOSCIENOS CINCUENTA Y TRES).-----

- - - - LUEGO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO LE VAMOS A CEDER LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, QUE FUE QUIEN LO PROPUSO, PARA QUE HAGA EL PLANTEAMIENTO Y ENSEGUIDA LE VAMOS A DAR LA PALABRA AL CONSEJERO JOSÉ LUIS GRACIA, PARA QUE ÉL A SU VEZ NOS COMENTE, EN LOS HECHOS, QUÉ SITUACIÓN IMPERA EN ESTAS SECCIONES QUE USTED HA HABLADO, QUE LA TIENEN ABSOLUTAMENTE IDENTIFICADA Y QUE YA LO VA A COMENTAR EL CONSEJERO ENSEGUIDA, UNA SITUACIÓN ES CÓMO SE MANEJÓ A NIVEL FEDERAL, Y OTRA CÓMO YA LO MANEJAMOS A NIVEL LOCAL, SIN EMBARGO, PARA CONTEXTUALIZARNOS LA ESCUCHAMOS; ACTO SEGUIDO LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. LIC. JISELA PÁEZ MARTÍNEZ, EXPUSO: “GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, ES RESPECTO A LA REVISIÓN DE LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS DE LA SECCIÓN 253 (DOSCIENOS CINCUENTA Y TRES), SON 16 (DIECISÉIS) CASILLAS, QUE ESTÁN DOMICILIADAS EN LA COLONIA DIANA LAURA, EN EL PROCESO FEDERAL PASADO ESTO FAVORECIÓ PARA QUE LOS CIUDADANOS LIMITARAN SU PARTICIPACIÓN LIBREMENTE, YA QUE

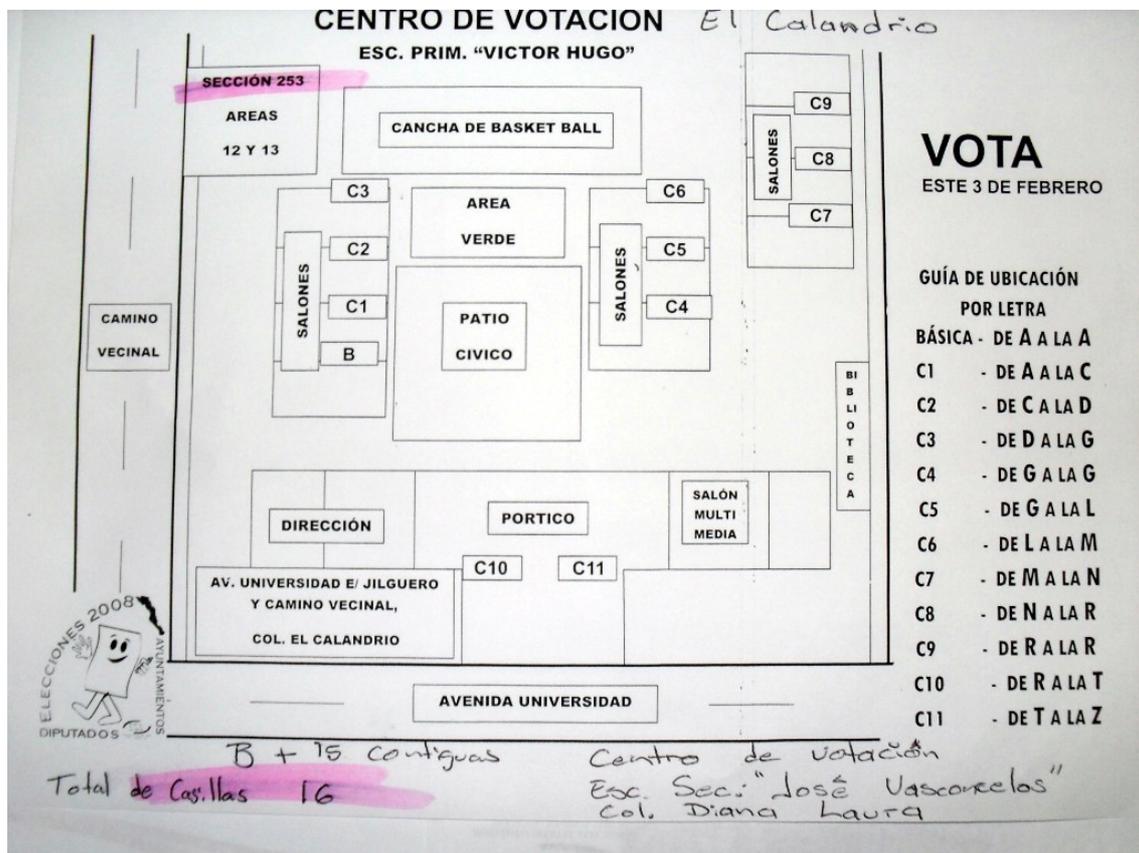
TENÍAN QUE TRASLADARSE, TOMAR ALGÚN TRANSPORTE PÚBLICO, PARA LLEGAR A LAS CASILLAS, DONDE TRADICIONALMENTE HABÍAN ESTADO UBICADAS, LLEGABAN LAS PERSONAS A LOS DOMICILIOS DONDE SE UBICABAN TRADICIONALMENTE ESTAS CASILLAS Y SE ENCONTRABAN CON QUE LAS HABÍAN CAMBIADO DE DOMICILIO, ENTONCES, ACCIÓN NACIONAL QUIERE PONER EN CONSIDERACIÓN QUE SE HAGA ESA REVISIÓN, ESTE DIAGNÓSTICO QUE, COMO BIEN SE SEÑALÓ ANTERIORMENTE, EL QUE SE REALIZÓ EN EL SECCIONAMIENTO DE LA EXTINTA SECCIÓN 330 (TRESCIENTOS TREINTA), CON UN TRABAJO QUE HOY EN DÍA PERMITE TENER UN RESULTADO, DE CUÁLES SON LAS PROPUESTAS QUE SE PUEDEN HACER PARA QUE LA GENTE PUEDA PARTICIPAR LIBREMENTE, SOBRE TODO ELLO, PARTICIPAR LIBREMENTE, YA QUE HAY QUE DECIRLO CLARAMENTE, ESTE CAMBIO DE CASILLAS EN EL CASO DE LA 253 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES), QUE ESTÁN EN LA DIANA LAURA, SÍ FAVORECIÓ EL ACARREO DE LOS CIUDADANOS E INHIBIÓ LA PARTICIPACIÓN LIBRE DE LOS CIUDADANOS, ES UN RECLAMO MUY SENTIDO, ES UN RECLAMO QUE LA GENTE LO HIZO, YO CREO QUE A LOS DEMÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN LES LLEGÓ GENTE A DECIRLES LO MISMO, POR ELLO PONGO EN CONSIDERACIÓN A ESTE CONSEJO, QUE SE HAGA ESA REVISIÓN, PARA QUE, SI NO ES POSIBLE QUE SE PUEDA REALIZAR EN LOS MISMOS LUGARES DONDE TENÍAN UBICADAS SUS CASILLAS, QUE YO NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA, PORQUE AHÍ ESTAMOS HABLANDO QUE ES LA MISMA GENTE, QUE SÍ PODAMOS GENERAR ALGUNA PROPUESTA QUE LE PERMITA TENER A LA GENTE UNA MAYOR FACILIDAD PARA PODER ACCESAR AL DOMICILIO DONDE SE UBICA SU CASILLA, GRACIAS”. -----

- - - - A CONTINUACION LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “RECIBIENDO CON LAS RESERVAS DEL CASO LAS CALIFICATIVAS DE GRADO QUE HA ARGUMENTADO LA REPRESENTACIÓN DE ACCIÓN NACIONAL, PORQUE NO TENEMOS LOS ELEMENTOS DE JUICIO NECESARIOS PARA EMITIR UNA VALORACIÓN OBJETIVA, LE CEDERÍA YO LA PALABRA AL CONSEJERO, PARA QUE COMENTE SOBRE EL PARTICULAR Y UNA VEZ QUE CONOZCAMOS LA VISIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ESAS SECCIONES ABRIMOS EL TEMA AL ANÁLISIS Y A LA DISCUSIÓN”. -----

- - - - ENSEGUIDA EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, MANIFESTÓ: “ES IMPORTANTE LO QUE SEÑALA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, INDUDABLEMENTE TODO CAMBIO GENERA UNA SITUACIÓN DE INCERTIDUMBRE, PROBABLEMENTE PORQUE A VECES LA DIFUSIÓN QUE SE DA, CON RESPECTO A ESOS MOVIMIENTOS, NO ES LA SUFICIENTE, TENEMOS EL CASO DE QUE, JUNTO CON LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, SIEMPRE TRATAMOS DE ORIENTAR A LOS COMITÉS DISTRITALES, QUE SON LOS

SEÑALADOS POR LA LEY PARA LA UBICACIÓN DE LOS DOMICILIOS DE LAS MESAS RECEPTORAS DE LOS SUFRAGIOS, DE QUE SE PRIVILEGIE A AQUELLOS ESPACIOS QUE YA HAN SIDO CON ANTERIORIDAD MOTIVO DE SER EL LUGAR DONDE LA GENTE ACUDE A VOTAR, SIN EMBARGO, HAY ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS QUE HACEN QUE ESTO NO SE LLEVE TAN AL 100% (CIEN POR CIENTO) EN ESAS TAREAS Y PUEDO CITAR UN EJEMPLO, POR DECIR ALGO, EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, LA CASILLA NÚMERO SIETE, QUE ESTÁ UBICADA EN EL LIENZO CHARRO, SE HA MOVIDO SEIS VECES, IMAGÍNENSE ENTRE PROCESO FEDERAL, PROCESO LOCAL, PROCESO FEDERAL, PROCESO LOCAL, SE HA MOVIDO SEIS VECES, LA GENTE ¿A DÓNDE ACUDE A VOTAR?, O SEA, ÉSE ES UN CASO NADA MÁS, QUE, DIGO, TENEMOS IDENTIFICADO, LA SECCIÓN SIETE, LA CASILLA SIETE, EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, CD. CONSTITUCIÓN, UBICADA EN EL LIENZO CHARRO, ENTONCES, ESE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS TRATAMOS NOSOTROS DE ESTUDIARLAS CONSTANTEMENTE, A EFECTO DE ORIENTAR EL TRABAJO DE LOS COMITÉS DISTRITALES, PARA QUE ESA LABOR LA HAGAN LO MÁS APEGADO POSIBLE A LO QUE LA GENTE TIENE IDENTIFICADO COMO ESOS ESPACIOS A DONDE ACUDE TRADICIONALMENTE A VOTAR, AHORA, ¿CUÁL ES EL ESCENARIO QUE PRIVÓ EN LA ELECCIÓN FEDERAL?, EN LA ELECCIÓN FEDERAL NO SE PRIVILEGIÓ EN MUCHA OCASIONES LA CUESTIÓN DE LAS ESCUELAS, POR EJEMPLO LE PUEDO CITAR QUE EN LA 330 (TRESCIENTOS TREINTA), INCLUSO, APARECIERON REFERENCIADAS EN LOS PERIÓDICOS CASILLAS QUE DECÍAN FRENTE A LA CASA AMARILLA CON UN CERCO NEGRO, PORQUE LAS CALLES NO TIENEN NOMENCLATURA Y DIEZ COLONIAS QUE NO TIENEN NOMENCLATURA ALLÁ EN EL SUR, Y USTED DÓNDE UBICA ESA CASILLA, OBVIAMENTE ES DE DIFÍCIL UBICACIÓN, PARA QUE TÉCNICAMENTE LA GENTE CONCURRA A ESOS ESPACIOS A VOTAR, PERO INDEPENDIENTEMENTE DE ESO EL ESCENARIO QUE HABÍA EN EL PROCESO FEDERAL PASADO ES QUE EL DISTRITO II (DOS) ES UN ESPACIO MUY AMPLIO, UN VOLUMEN MUY AMPLIO POR CUBRIR, EL ESTADO SE DIVIDE EN DOS DISTRITOS, EL DISTRITO I (UNO) Y EL DISTRITO II (DOS), MIENTRAS QUE EN LA ELECCIÓN LOCAL SE DIVIDE EN XVI (DIECISÉIS) DISTRITOS, ESOS XVI (DIECISÉIS) DISTRITOS NOS PERMITEN TENER UN UNIVERSO MÁS PEQUEÑO Y OBVIAMENTE TENER UN MEJOR CONTROL, ESO TAMBIÉN NOS PERMITE TENER UNA ESTRUCTURA MÁS FLEXIBLE, MIENTRAS QUE EL IFE OPERA CON UNA ESTRUCTURA MUY RÍGIDA, CON CIERTAS NORMAS QUE ESTÁN ESTABLECIDAS, QUE ES DIFÍCIL SALIRSE DE ELLAS, MIENTRAS QUE NOSOTROS TENEMOS LA FLEXIBILIDAD DE ADAPTARNOS, BUSCANDO, PRECISAMENTE, PRIVILEGIAR LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO EN LOS COMICIOS, ESO NOS DA UNA CAPACIDAD DE RESPUESTA MUCHO MÁS RÁPIDA QUE LA QUE PUEDA TENER EL IFE PARA LA RESOLUCIÓN DE ESOS PROBLEMAS Y VOY A

MOSTRAR UN EJEMPLO DE LO QUE SERÍA EL TRABAJO DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN, EN EL PROCESO FEDERAL PASADO, EN EL ZACATAL, EN LOS CABOS, HABÍA, IMAGÍNENSE USTEDES DENTRO DEL TRABAJO QUE HICIMOS JUNTO CON LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, 16 (DIECISÉIS) O 18 (DIECIOCHO) CASILLAS ADENTRO DE LA CANCHA DE BÁSQUETBOL, CON UN SINNÚMERO DE VENDEDORES AMBULANTES, Y LA GENTE NO SABÍA CUÁL DE ESAS 16 (DIECISÉIS) O 18 (DIECIOCHO) CASILLAS LE CORRESPONDÍAN, INDEPENDIENTEMENTE DE ESO LAS URNAS ESTABAN COLOCADAS EN SILLAS Y OTRAS EN EL SUELO, PORQUE NO SE PREVIÓ EL HECHO DE QUE HUBIERA UNAS MESAS EN DONDE COLOCAR LAS URNAS, PARA QUE LA GENTE DEPOSITARA LOS SUFRAGIOS, ESTE EJEMPLO QUE TENEMOS AQUÍ ES DE UN CENTRO DE VOTACIÓN, EN LA ELECCIÓN DEL 2008 (DOS MIL OCHO), DEL CALENDARIO:



SI SE FIJAN NOSOTROS PONEMOS A LA ENTRADA UNA LONA QUE ESPECÍFICA CLARAMENTE UN CROQUIS Y REFERENCIA AL CIUDADANO QUE LLEGA A LA ESCUELA, ACERCA DE SI SU CREDENCIAL, DE SU APELLIDO, EMPIEZA CON LA LETRA A A LA C, VA REFERNCIADO A LA CASILLA 1 (UNO) Y LE DICE AHÍ DONDE ES LA 1 (UNO), INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE VOLANTEA Y DE QUE PONEMOS

UNA PERSONA QUE ESTÁ DERIVANDO EL FLUJO O EL TRÁFICO DE PERSONAS QUE VAN A SUFRAGAR HACIA EL ÁREA QUE LES CORRESPONDE, ES DECIR, LLEGA UNA PERSONA, LA PERSONA QUE TENEMOS AHÍ POR PARTE DEL INSTITUTO LE DICE: ‘¿VA A VOTAR?, ME PERMITE SU CREDENCIAL O SI GUSTA VER EL CROQUIS... LE CORRESPONDE VOTAR EN LA CASILLA QUE ESTÁ UBICADA EN TAL ÁREA’, O SEA, NUNCA TRATAMOS DE JUNTAR MUCHAS MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIO EN UNA SOLO LUGAR, TRATAMOS DE DISTRIBUIRLO, NO SE PERMITE LA ENTRADA A VENDEDORES AMBULANTES Y TRATAMOS DE SER MÁS ORDENADOS EN ESE SENTIDO, ES LO QUE LE DIGO QUE EN LA ELECCIÓN LOCAL NOS PERMITE SER MÁS ORDENADOS, SER MÁS FLEXIBLES Y TENER UNA CAPACIDAD DE RESPUESTA MÁS PRONTA A LA PREOCUPACIÓN QUE TIENEN USTEDES Y QUE HACE PROPIA LA INSTITUCIÓN, DE QUE LA GENTE TENGA EL MAYOR NÚMERO DE FACILIDADES PARA EJERCER EL SUFRAGIO, ESO SERÍA LO QUE PUDIÉRAMOS APORTAR”. -----
- - - - POSTERIORMENTE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SEÑALÓ: “PERO EN EL CASO DE LA..., BUENO, LAS CASILLAS ESTÁN DOMICILIADAS EN LA COLONIA DIANA LAURA, DE LOS HABITANTES DE LA COLONIA EL CALANDRIO, DE SAN FERNANDO, DE MIRAMAR, ENTONCES, ESTAS COLONIAS TRADICIONALMENTE TENÍAN SUS CASILLAS AHÍ Y AHORA ESTÁN UBICADAS TODAS EN ESA ESCUELA”. -----
- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, ACLARÓ: “ESTAMOS HABLANDO DE QUE ESTA ELECCIÓN FUE EN EL 2008 (DOS MIL OCHO), ESTOS CENTROS DE VOTACIÓN SE HAN ESTABLECIDO DESDE SIEMPRE, OBVIAMENTE LA LEY SEÑALA QUE DESPUÉS DE 1,500 (MIL QUINIENTOS) ELECTORES TENDRÁ QUE PONERSE OTRA CASILLA, SERÁ UNA CASILLA CONTIGUA Y SE PRIVILEGIAN ESOS ESPACIOS, PORQUE LA GENTE LOS TIENE IDENTIFICADOS, EN LA ELECCIÓN FEDERAL, PROBABLEMENTE, YA SE INCORPORARON 16 (DIECISÉIS) CASILLAS, YA NO SON ONCE, COMO ESTABAN AHÍ, POR ESO HICIERON LA ANOTACIÓN AHORITA CON LÁPIZ Y QUE ES DIFÍCIL MANEJARLAS, OBVIAMENTE SERÁ MOTIVO DE QUE EN EL COMITÉ DISTRITAL NÚMERO IV (CUARTO) PRIVILEGIEMOS ALGUNOS OTROS ESPACIOS, PARA DESCONCENTRAR ESE TIPO DE SITUACIONES, A EFECTO DE PRIVILEGIAR EL ACCESO DE LOS SUFRAGANTES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, CREO QUE ESA PREOCUPACIÓN QUE TIENE USTED LA HABREMOS DE TRASLADAR, EN SU MOMENTO, AL COMITÉ DISTRITAL, A EFECTO DE QUE SE PUEDA DIVERSIFICAR, SIN TRATAR DE QUE LA GENTE QUE YA TIENE IDENTIFICADAS SUS ESPACIOS DE VOTACIÓN SE VEA SUSTANTIVAMENTE DESINFORMADA, CON EL MOVIMIENTO QUE SE HAGA”. -----
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “SI ME

PERMITE DECIR LO SIGUIENTE, LA ATRIBUCIÓN LEGAL PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS Y LA DECISIÓN DEL NÚMERO DE LAS MISMAS ES DEL COMITÉ DISTRITAL, CIERTAMENTE CRECIÓ EL NÚMERO DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, CON RESPECTO DE UNA ELECCIÓN LOCAL Y LA FEDERAL, AQUÍ LA SUGERENCIA RESPETUOSA ES QUE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO EN EL COMITÉ CORRESPONDIENTE LE DÉ SEGUIMIENTO, SIN EMBARGO, POR CONSIDERAR QUE TAMBIÉN LO VIVIMOS, PORQUE ESTAMOS DOMICILIADOS EN ESA SECCIÓN, EN UNA DE LAS COLONIAS QUE LA INTEGRAN, QUE EFECTIVAMENTE EN LA ELECCIÓN FEDERAL FUE UN CAOS, TOMAMOS CON GUSTO EL CASO PARA EL ANÁLISIS, NO PODEMOS HACER UNA CONCLUSIÓN O UNA DECISIÓN CONCLUSIVA DE FACTO, PORQUE ESTARÍAMOS INVADIENDO ESFERAS DE COMPETENCIA, PERO IGUAL, COMO EN EL CASO DEL DISTRITO VIII (OCTAVO), UNA EVALUACIÓN, UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN QUE SERVIRÁ DE REFERENTE, SIN LUGAR A NINGUNA DUDA, PARA EL COMITÉ DISTRITAL , PERO AQUÍ LA CONSTURCCIÓN SERÁ COMITÉ DISTRITAL, REPRESENTACIÓN DE PARTIDOS, ENTONCES, ME PARECE QUE ES LEGÍTIMA LA PREOCUPACIÓN, LA RETOMAMOS PARA EL ANÁLISIS, CON MUCHO GUSTO, PORQUE AQUÍ PODEMOS DESBARATARNOS EN ARGUMENTACIÓN, USTED TIENE RAZÓN Y NOSOTROS TAMBIÉN, ¿Y QUÉ QUEREMOS?, QUE ESTE FOCO AMARILLO NO SE CONVIERTA EN ROJO, VAMOS A TOMARLO PARA EL ANÁLISIS, COMO EL DISTRITO VIII (OCTAVO) TAMBIÉN Y TODO AQUEL QUE RESULTE NECESARIO, SIN CAER EN EL EXCESO, PORQUE TENEMOS MUY FOCALIZADAOS EN NUESTRA GEOGRAFÍA POLÍTICA LOS PUNTOS AMARILLOS CON RESPECTO A ESTA SITUACIÓN, PARA HABLAR CON REFERENTES FORMALES, PORQUE EN ESTE MOMENTO ENTENDEMOS LO QUE USTED PLANTEA Y CRÉAME QUE LO VIVIMOS, Y DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL TRABAJO DE CAPACITACIÓN Y DE LA PROPIO ORGANIZACIÓN, ESTÁ MUY FOCALIZADA ESA SITUACIÓN, PERO PARA QUE EN ESTE MOMENTO NO SE CONVIERTA EN UN MONÓLOGO DE INCONFORMIDADES, QUE NO NOS LLEVEN A NADA, SE NOS PERMITA HACER UN ANÁLISIS MUY PUNTUAL, CONJUNTAMENTE EN ESTE MISMO DISEÑO DE LAS MESAS DE TRABAJO Y LLEGAMOS A ACUERDOS QUE NOS PERMITAN DESTRABARLO EN LO POSIBLE, PORQUE NO PODEMOS IR MÁS ALLÁ DE LO QUE LAS PROPIAS DISPOSICIONES DEL IFE TAMBIÉN ESTABLEZCAN, PERO CREO QUE NOS QUEDA CLARO LA SITUACIÓN ES FACILITAR LA AFLUENCIA DEL VOTANTE Y HACERLE EFECTIVO SU DERECHO A SUFRAGAR Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA QUE ATENDAMOS ESTA SITUACIÓN, QUE ES DE SUYO EL MOMENTO MÁS IMPORTANTE DEL PROCESO ELECTORAL, TRABAJAMOS EN SU PREPARACIÓN PARA ESO, PARA QUE EL PRIMER DOMINGO DE FEBRERO PRÓXIMO USTED, YO Y CUALQUIER CONCIUDADANO, ACUDA A LA CASILLA, NO ENCUENTREN CONFUSIÓN, VAYA Y VOTE, Y SU VOTO CUENTE ADEMÁS, ENTONCES, PERMÍTANOS

TOMAR EL ASUNTO PARA ANÁLISIS Y EN UNA SIGUIENTE SESIÓN PODRÍAMO COMENTARLO YA CON MAYORES REFERENTES, IGUAL COMO EN EL DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO VIII (OCTAVO), CON ALGUNAS PROPUESTAS O DISEÑO DESOLUCIÓN, ¿CÓMO LA VE?"; LUEGO LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL INDICÓ: "DE HECHO SEÑORA PRESIDENTA ÉSE ES EL MOTIVO DE MI PARTICIPACIÓN, EL QUE SE PUEDA GENERAR ESE ANÁLISIS, ESA REVISIÓN, Y YA CON ELEMENTOS CONTUNDENTES PODAMOS LLEGAR A UNA CONCLUSIÓN." -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA APUNTÓ: "CORRECTO. ESTAMOS COINCIDIENDO, ENTONCES, VAMOS A DARLE LA PALABRA AL PROFESOR AGUILAR". -----

- - - - ELCONSEJERO ELECTORAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, EXTERNÓ: "DECIRLE QUE EFECTIVAMENTE SI COMPARTIMOS LA PREOCUPACIÓN DE LA UBICACIÓN DE CASILLAS, TENEMOS UN REFERENTE MÁS ACTUAL Y QUE VA A SUFRIR CAMBIOS AL CORTE DEL 19 (DIECINUEVE) DE FEBRERO, ESTAMOS CONTABILIZANDO 17 (DIECISIETE) CASILLAS EN LA SECCIÓN 253 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES), ESTAMOS REFERENCIANDO HASTA ESA FECHA 15 (QUINCE), EN LA 252 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS), SEGÚN EL PADRÓN ELECTORAL, AL 19 (DIECINUEVE) DE FEBRERO DE 2010 (DOS MIL DIEZ), ES EL ESPACIO, PARA NO INVADIR ESPACIOS DE COMPETENCIA CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES DSCENTRALIZADOS, EN ESTE CASO LOS COMITÉS DISTRITALES, YO CREO QUE ES EL ESPACIO IDEAL PARA PROPICIAR LOS REFERENTES HACIA LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS, CRÉANME QUE ESTAMOS PENDIENTES DE ESTA SITUACIÓN, HAY SITUACIONES QUE EN UN MOMENTO DADO SE SIENTE QUE HAY QUE ENCONTRAR UN EQUILIBRIO, POR UNA PARTE ESTÁ EL CAMBIAR DE UBICACIÓN DE CASILLAS Y VOLVEMOS A LO MISMO, CAMBIARLAS DE NUEVO, ETCÉTERA, ETCÉTERA, POR OTRO LADO TENEMOS UNA FIGURA IMPORTANTE QUE ES EL CASO DE LAS CASILLAS EXTRAORDINARIAS, QUE YO CREO QUE ES EL PUNTO DONDE PODEMOS EN UN MOMENTO, JURÍDICAMENTE ECHAR MANO Y PROPONER PROPICIAR EL REFERENTE HACIA LOS COMITÉS DISTRITALES, ES CUANTO". -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA, QUIEN MANIFESTÓ: IGUALMENTE ME SUMO A LA PROPUESTA DE ACCIÓN NACIONAL Y VIENE EL MISMO CASO DE LA PROPUESTA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, TAMBIÉN CREO QUE ES NECESARIO FORMAR MESAS DE TRABAJO, ANTES DE EMPEZAR A DESCALIFICAR ALGO QUE TODAVÍA TIENE LA POSIBILIDAD DE PODERSE CALIFICAR EN CONJUNTO, CON EL INSTITUTO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS". -----

- - - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ: "YO

CREO QUE YA LO COMENTAMOS, QUE RECIBIMOS CON LA RESERVA DEL CASO LAS CALIFICACIONES Y TAMBIÉN RESERVAMOS SU ANÁLISIS, PARA CUANDO TENGAMOS ELEMENTOS FORMALES DE JUICIO”; DICHO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. PROFR. ALFREDO CARBALLO COTA, QUIEN EXPRESÓ: “BREVEMENTE QUIERO APORTAR UNA SITUACIÓN QUE VA A SER INTERESANTE EL TALLER QUE SE VA A DAR, DE HECHO Y OJALÁ QUE NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE LE AGRADEZCO YO EN LO PERSONAL A MI COMPAÑERA MAESTRA QUE SE ENCUENTRE AQUÍ, PORQUE ALGUNOS DE ELLOS VAN A SER CANDIDATOS, POSIBLEMENTE, Y SERÍA INTERESANTE QUE DESDE AQUÍ, DESDE ADENTRO, SE VEA EL TRABAJO Y LAS OPINIONES, PORQUE ES EL ÓRGANO QUE LE VA A DAR LA LEGALIDAD AL PUESTO O CARGO QUE EL PUEBLO ASÍ LO DECIDA, EN LA EMISIÓN DE SU VOTO Y ES IMPORTANTE SU INCLUSIÓN TAMBIÉN EN ESTOS TALLERES DE SOBRE LO QUE AQUÍ SE ACORDÓ, YO QUIERO DAR UN REFERENTE NADA MÁS, EN CUANTO A QUE SON 38 (TREINTA Y OCHO) CASILLAS AL CORTE DEL 31 (TREINTA Y UNO) DE MARZO DE 2009 (DOS MIL NUEVE), QUE REBASAN LOS 1,500 (MIL QUINIENTOS) ELECTORES, QUE EL MISMO COFIPE ASÍ LO MANDATA, EN LA REUNIÓN RECIENTE QUE TUVIMOS CON EL SEÑOR ZUÑIGA, RESPONSABLE DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LE SOLICITÉ QUE SE NOS ACTUALIZARA ESTA INFORMACIÓN, SEGURAMENTE HABRÁ ALGÚN CRECIMIENTO EN EL NÚMERO DE SECCIONES QUE REBASEN LOS 1,500 (MIL QUINIENTOS) Y POR EJEMPLO EL CORTE QUE NOS DAN CON FECHA 31 (TREINTA Y UNO) DE MAYO DE 2010 (DOS MIL DIEZ), NOS ARROJA UNOS DATOS QUE SON RELEVANTES, EN EL LISTADO NOMINAL TENEMOS 402,800 (CUATROCIENTOS DOS MIL, OCHOCIENTOS) ELECTORES EN EL ESTADO, QUE SON LOS QUE TENEMOS LA CREDENCIAL EN MANO, EN LA 252 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS), QUE COMENTA LA COMPAÑERA, HAY AHORITA 11,046 (ONCE MIL CUARENTA Y SEIS) CIUDADANOS, CON 14 (CATORCE) COLONIAS, EN LA 253 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES) ACTUALMENTE HAY 12,851 (DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO) CIUDADANOS, CON 18 (DIECIOCHO) COLONIAS, ESTO, ¿QUÉ NOS INDICA?, EL CRECIMIENTO NATURAL QUE SE DA, POR JOVENES QUE CUMPLEN 18 (DIECIOCHO) AÑOS, COMPAÑEROS QUE HACEN CAMBIO DE DOMICILIO, ETCÉTERA, PERO SI ES DE ALTA RELEVANCIA LA ATENCIÓN DE ENTRADA DEL ANÁLISIS, APARTE DE ESTAS DOS, HAY UNA, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, TREINTA Y OCHO, QUE REBASAN YA EL NÚMERO, EN ALGUNOS CASOS, SEGURAMENTE EN EL TALLER LO VAMOS A ANALIZAR, COMO UNA AMABLE Y RESPETUOSA SUGERENCIA A LOS DISTRITOS LOCALES, QUE SON LOS QUE TIENEN LA FACULTAD DE UN TRABAJO PREVIO, PRESENTARLE UN DIAGNÓSTICO, POR PARTE DEL TALLER QUE VAMOS A HACER TODOS AQUÍ Y QUE ELLOS TOMEN LA DECISIÓN, PERO

PARTIENDO DE DATOS Y CIFRAS, Y ARGUMENTOS SÓLIDOS Y VÁLIDOS, PENSANDO EN DARLE LA FACILIDAD AL CIUDADANO PARA EMITIR SU SUFRAGIO EN ESTE PROCESO ELECTORAL, PENSANDO TAMBIÉN EN QUE YA ESAS ASIGNACIONES QUE SE DEN NO INHIBAN LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO, NO TENGAN QUE TRASLADARSE MÁS DE 10 (DIEZ) KILOMETROS PARA IR A EMITIR SU SUFRAGIO, COMO LO VENÍAN HACIENDO, Y ÉSE ES EL ESPÍRITU QUE REINA EN CADA UNO DE NOSOTROS, ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS EN ESTE CONSEJO Y, SIN LUGAR A DUDA, LOS ELEMENTOS QUE NOS TIENE QUE HACER LLEGAR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA ESTE TRABAJO VA A SER IMPORTANTE PORQUE VAMOS A PARTIR YA CON CIFRAS REALES, CON NÚMEROS REALES Y DE AHÍ HACEMOS EL EJERCICIO DE REVISIÓN DE: ¿CUÁNTAS SECCIONES BÁSICAS?, ¿CUÁNTAS CONTIGUAS?, ¿CUÁNTAS EXTRAORDINARIAS? Y ¿CUÁNTAS ESPECIALES?, Y VAMOS HACIENDO ESE COMPROMISO DE ENTRARLE DE LLENO Y DE FRENTE A ESTE PROCESO Y, SOBRE TODO, PARA QUE QUEDE CLARO, LAS LEYES LAS HICIERON NUESTROS DISTINGUIDOS DIPUTADOS, EL INSTITUTO TIENE EL INSTRUMENTO QUE SE LES DIO, EL MARCO JURÍDICO, PARA APLICARLO EN EL PROCESO, Y ES LA OBLIGACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENER UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON NUESTRO PRESIDENTE DEL PARTIDO, CON NUESTROS LEGISLADORES QUE NOS REPRESENTAN, PARA TENER LA MISMA INFORMACIÓN Y NO ANDEMOS, COMO EN ALGUNOS CASOS, HACIENDO DECLARACIONES PROTAGÓNICAS, SIN TENER EL CONOCIMIENTO DE, QUE YO LO ENTENDERÍA EN EL ÁMBITO POLÍTICO, PERO NO SE VALE POLITIZAR A ESTE CONSEJO, QUE DEVERAS YO TENGO UNA GRATA EXPERIENCIA DE HACE UN AÑO Y UNOS MESES DE VIVIR, DESDE ADENTRO, COMO SE HACEN LOS TRABAJOS, DE QUE MANERA SE HACE EL EJERCICIO SANO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DEMOCRACIA, DE UNA FORMA DE QUE POR PARTE DE NUEVA ALIANZA LO DECIMOS DE FRENTE, HEMOS TENIDO TODAS LAS FACILIDADES EN CUANTO A LAS GESTIONES Y EL TRÁMITE QUE ESTAMOS HACIENDO, EN EL MARCO JURÍDICO DEL RESPETO QUE NOS DEBEMOS COMO CIUDADANOS Y EN ESE MARCO QUEREMOS SEGUIR TRANSITANDO, MIENTRAS YO PERMANEZCA AQUÍ Y SI NO VAN A VENIR OTRAS PERSONAS MEJORES A RELEVARME, PERO ESE ES EL COMPROMISO QUE ASUMIMOS PARA QUE LE ENTREMOS DE FRENTE Y CONSTRUYAMOS A LA BREVEDAD ESOS TALLERES, QUE VAN A SERVIR Y TAMBIÉN PARA DARLE AL MAESTRO EL PARTE DE LA DEUDA QUE TIENE, PORQUE ES IMPORTANTE QUE ÉL TENGA ESTA INFORMACIÓN Y CON MUCHO GUSTO SE LA VAMOS A PROPORCIONAR, PARA QUE PUEDA SEGUIR CONSTRUYENDO MÁS FIRME SU DEMOCRACIA, SU PARTIDO. MUCHAS GRACIAS” . - - - - -

--- - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “MUCHAS

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, VERDADERAMENTE LE APRECIAMOS LA LUCIDEZ CON QUE DESCRIBE EL ROL DE PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE VAMOS A CONSTRUIR ESTE PROCESO ELECTORAL, Y CREO YO QUE FUE DE UNA MANERA MUY CABALLEROSA Y MUY LÚCIDA, POR ESO SE LO APRECIO, ESTÁ UNO TAN ACOSTUMBRADO A LA DENOSTACIÓN, QUE ESCUCHAR PALABRAS DE RECONOCIMIENTO HACEN QUE UNO SE CHIVEÉ Y NI SE LA CREA, PERO SE LO APRECIO MUCHO Y CRÉANME QUE SE LO RECIBIMOS CON EL RESPETO DEBIDO, PERO TAMBIÉN ENTENDIENDO QUE SUS EXPRESIONES SE BASAN EN EL EJERCICIO REAL DE LOS HECHOS, EN LA TAREA QUE HEMOS HECHO CONJUNTA Y UN MOMENTO DE SOBERBIA SI NO LO QUEREMOS ASUMIR, PARA COINCIDIR EN QUE SUS EXPRESIONES ESTÁN BASADAS EN LA PRÁCTICA DIARIA QUE HEMOS TENIDO COMO CONSEJO GENERAL, QUE ES NUESTRA INTENCIÓN EL QUE PRIVE PERMANENTEMENTE, PORQUE LA COINCIDENCIA DE ELEMENTOS EN EL ÓRGANO ELECTORAL NO ES UNA FLOR DE ADORNO QUE ESTABLEZCA LA LEY, EN EL EJERCICIO REAL ES VERDADERAMENTE LA SUMA DE LOS ROLES QUE CADA QUIEN TENEMOS LO QUE VA A DAR UN RESULTADO DE CALIDAD AL CIUDADANO, SIN LUGAR A NINGUNA DUDA”; DESCRITO LO ANTERIOR CONSULTÓ AL PLENO SI ALGUIEN MÁS QUERÍA PARTICIPAR; LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. DIP. SONIA MURILLO MACÍAS, QUIEN MANIFESTÓ: “BUENAS TARDES, ME SUMO NUEVAMENTE A LOS TRABAJOS QUE VIENE REALIZANDO EL CONSEJO, EN SESIONES ANTERIORES LAMENTO NO HABER PODIDO ACUDIR, SE NOS CRUZÓ CON COMPROMISO EN EL CONGRESO, USTEDES SABEN QUE EN LOS ÚLTIMOS DÍAS HA ESTADO SURGIENDO BASTANTE TRABAJO, PRODUCTO DE LA REFORMA ELECTORAL, CITACIONES INTERNAS, ESO NO NOS PERMITIÓ ESTAR PRESENTES, Y EN CUANTO A LA PROPUESTA QUE HACE EL COMPAÑERO FERNANDO ÁNGEL CRÉANME QUE VOY A SER PORTAVOZ DE SU SUGERENCIA AL RESTO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES, PARA QUE SE SUMEN A ESTE TRABAJO, CREO QUE EN LO QUE RESPECTA A MI PERSONA HE SIDO RESPONSABLE, ME HE MANTENIDO EN COMUNICACIÓN PERMENENTE, TANTO CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y AQUÍ AL INTERIOR DEL CONSEJO, BUSCANDO DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMAN, ASÍ QUE BUSCARÉ QUE EN LO POSIBLE, EN LAS SESIONES POSTERIORES SE SUMEN EL RESTO DE COMPAÑEROS QUE FORMAN PARTE DE ESTA XII (DÉCIMO SEGUNDA) LEGISLATURA, ES CUANTO”. - - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, SEA USTED EL CONDUCTO Y APROVECHANDO ESA DISPOSICIÓN QUE EXPRESA, DE INVITAR A SUS COMPAÑEROS DEL CONGRESO, PORQUE EFECTIVAMENTE LA TAREA ELECTORAL VA A TOMAR OTRO SESGO ES IMPORTANTE QUE VENGAN

Y CONOZCAN DE PRIMERA MANO COMO SE CONSTRUYEN LOS ACUERDOS, PERO ADEMÁS LOS EFECTOS DE UNA LEY QUE NOS DIO UN NUEVO JUEGO ELECTORAL Y QUE FUE PRODUCTO DE SU ESFUERZO, BUENA, MALA, REGULAR, ESTAREMOS EN CONDICIONES DE CALIFICARLA UNA VEZ QUE LA APLIQUEMOS Y SERVIRÍA MUCHO, PORQUE, SIN LUGAR A NINGUNA DUDA, DESDE EL MOMENTO EN QUE SE HACE UNA LEY HASTA SU APLICACIÓN PASAN MUCHAS COSAS Y ESO NOS ENSEÑA, EL ENSAYO-ERROR, SIN LUGAR A NINGUNA DUDA, TIENE UN BUEN RESULTADO, MUCHAS GRACIAS, ESPECIALMENTE POR ESTAR AQUÍ ESTE DÍA. MUY BIEN, ¿ALGUIEN MÁS TIENE ALGUNA PARTICIPACIÓN, CON RESPECTO AL ASUNTO DE LAS SECCIONES 252 (DOSCIENOS CINCUENTA Y DOS) Y 253 (DOSCIENOS CINCUENTA Y TRES?, SI NO HAY NINGUNA PARTICIPACIÓN, AUN CUANDO ESTAMOS ATENDIENDO UNA SESIÓN DE TIPO EXTRAORDINARIO, ANTES DE CLAUSURAR DOS PUNTOS, UNO, HAGAN EL FAVOR DE ENTREGAR A LA SECRETARÍA EL DOCUMENTO QUE, NO ES EL DEFINITIVO, EL DOCUMENTO QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTOS DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RECIBEN POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO, PARA EVITAR QUE HAYA UNA CONFUSIÓN Y SE QUEDEN CON LA COPIA, CON LA QUE NO VA A APLICAR Y SE QUEDAN CON EL DOCUMENTO DEFINITIVO Y, NÚMERO DOS, AHORITA A LAS 13:00 (TRECE HORAS) CONVOCAMOS A UN TALLER PARA LOS MEDIOS DISTINTOS DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN, LOS INVITAMOS A QUE SE QUEDEN CON NOSOTROS, PARA QUE CONOZCAMOS CONJUNTAMENTE, A TRAVÉS DE UNA PLÁTICA QUE SE NOS VA A DAR, TAMBIÉN, POR GENTE DE NUESTRO SERVICIO ELECTORAL, RESPECTO A CÓMO SE VAN A NORMAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL QUE VIVIRÁ BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUE CONJUNTAMENTE ZANJEMOS DUDAS O LAS HAGAMOS MÁS PROFUNDAS, NO SÉ, PERO PARA QUE PARTICIPEN CON NOSOTROS EN ESTE EVENTO A LA UNA DE LA TARDE Y AGRADECERLES NUEVAMENTE SU ASISTENCIA”; POSTERIORMENTE PROCEDIÓ SIENDO LAS 12:10 (DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS) DEL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE JUNIO DE 2010 (DOS MIL DIEZ), A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. CONSTE. -----